

Manifiesto de la Segunda Conferencia Socialista Nacional

Al pueblo de la República:

La segunda Conferencia Nacional del Partido Socialista, reunida por convocatoria del Comité Ejecutivo Nacional e integrada con representantes de todas las Federaciones, Grupos Legislativos y organismos dirigentes para considerar la situación política y social del país, cree indispensable, al término de sus deliberaciones, dirigir su palabra a los ciudadanos, con el objeto de fijar la posición del Partido y hacer un llamado cívico a las mejores energías de la opinión frente a los problemas que afligen a la república.

EL ASESINATO DE GUEVARA

La reunión de una conferencia socialista nacional en estos momentos es la consecuencia de la actitud espectante del gobierno de la nación ante el desarrollo de acontecimientos que no pueden ser más perturbadores de la paz y tranquilidad públicas. En efecto; la desalentadora respuesta dada por el ministro del interior a la interpelación que promovieron los representantes socialistas en la cámara de diputados con motivo del abominable asesinato de nuestro camarada José Guevara, ha puesto de relieve, por lo menos, que el gobierno nacional, surgido de los comicios del 8 de noviembre de 1931, adopta una actitud de inexplicable indiferencia ante las manifestaciones verbales y de hecho producidas por bandas armadas que se atribuyen la función de abatir la democracia poniendo límite a la acción de los partidos políticos.

LA VIOLENCIA Y EL GOBIERNO

El gobierno nacional eludió pronunciar palabras claras y adoptar posiciones francas, dejando que el desasosiego y la intranquilidad tomen cuerpo en la gran masa ciudadana de la república, herida en sus sentimientos democráticos por el amparo que desde las esferas oficiales se prodiga a los grupos que erigen la violencia en único método de su acción desquiciadora.

Partido el nuestro que disciplinó a las masas en el sentido de facilitar el rápido retorno a la normalidad legal y que en todos los momentos del difícil proceso político iniciado el 6 de septiembre de 1930 se empeñó en no agregar nuevos elementos de desorden, juzga que la indiferencia del gobierno es un hecho más que se suma a los factores destinados a caotizar el país, pues a ningún argentino tranquiliza que, por la ausencia de una acción oficial energética, cada ciudadano esté librado a su propia fuerza en la defensa de su hogar, de su vida, de su idea y de su partido.

Estimular a que cada grupo cívico y a que cada partido organice su propia policía armada es desnaturalizar la función social y cultural de las agrupaciones políticas y retroceder a épocas de barbarie que el país consideraba como definitivamente superadas. Y, sin embargo, la posición del gobierno no sólo justifica a los partidos que se entregan ya a la formación de su propia milicia, sino que es un estímulo directo para el desarrollo de esas actividades negativas y contraproducentes al progreso general.

LOS CONSERVADORES DE BUENOS AIRES

La situación de espectador indiferente que asume el gobierno ante el despertar de la violencia política y del caos social, hace juego con su impasibilidad frente a los hechos bochornosos que ocurren en la provincia de Buenos Aires, donde, no obstante la

fuerza moral que significa la indignación del pueblo, de los partidos políticos y de la prensa digna, se van cerrando los caminos para la acción cívica, base positiva de la solidaridad política de los ciudadanos que, guiados por ideas diversas, buscan resolver en forma regular los problemas comunes. En la provincia de Buenos Aires, la clase gobernante, entregada a la tarea de conservar el poder político para una fracción que es repudiada por el pueblo, torna cada vez más difícil el movimiento de las agrupaciones, empujándolas por las peligrosas sendas de la violencia defensiva y de la abstención estéril. La reforma de la ley orgánica municipal, concebida para organizar la perpetuación de los conservadores en los gobiernos locales, y el doloso manipuleo de los registros civicos, son la expresión inequívoca de los extremos a que puede llegar una agrupación movida por mezquinas pasiones de predominio. Sin ánimo de entrar ahora en la enumeración de los abusos, de las violaciones al régimen municipal, al régimen político representativo de las libertades, la Conferencia Nacional del Partido Socialista señala la circunstancia de que en la provincia de Buenos Aires su gobierno, escoltado por las bandas armadas que tolera el poder ejecutivo de la nación, es un ejemplo de la duplicitad característica a los sectores reaccionarios que por un lado aparentan vivir dentro de la ilegalidad y por otro, temiendo el veredicto de las urnas, se apoyan en las fuerzas organizadas al margen de la ley.

LAS CONDICIONES NECESARIAS

Frente a esta composición de fuerzas afirmamos que para realizar la acción expuesta en la Declaración de Principios, y en las bases de un programa de actividad nacional como el aprobado por esta conferencia, el Partido Socialista necesita actuar en un ambiente de legalidad y libertad.

Es por esta razón que reclama, como condición fundamental y previa a cualquier desarrollo programático, la vuelta inmediata del país al régimen institucional y político normal, a cuyo efecto exige el cumplimiento estricto de la constitución, el mantenimiento del sistema democrático, la verdad de nuestra ley electoral y la disolución inmediata de las bandas armadas.

El Partido Socialista no omitirá esfuerzos ni sacrificios para reintegrar el país al régimen de la libertad y de la ley.

Sean cuales fueran las dificultades económicas y sociales del momento, la magnitud e intensidad de las desgracias que afligen a la nación, no pueden esperarse las soluciones sino por las vías de la legalidad democrática practicada con sinceridad y amplitud de miras.

EL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO

Las nuevas exigencias de la economía no requieren, para ser resueltas, de regímenes fundados en la fuerza. El ejemplo de las grandes democracias del mundo debe ser aleccionador para nosotros. Queremos hacer lo mismo en nuestro país; resolver los problemas de la hora con criterio y disciplina ajustados a las necesidades apremiantes, dentro de un régimen de liberalidad y de puertas abiertas, si conveniente por razones teóricas mucho más por exigencias de nuestra economía, necesitada aún del esfuerzo de una población en constante aumento.

(Continúa en la SEGUNDA página)

camente alumbrado particular abonarán como multa: \$ 50 cada 24 horas por falta de alumbrado público total; 10 por hora por falta de alumbrado parcial. El cobro de estas multas se hará por vía de apremio y a petición de los interesados, siempre que no medie un caso de fuerza mayor imprevista.

ULTIMATUM DE LA COMPAÑIA

Ante el rechazo de su propuesta y la aprobación, por el Concejo Deliberante, de la ordenanza número 66, a que acabamos de referirnos, el vicepresidente del directorio de la Compañía Sud Americana de Servicios Públicos S. A. A., señor Charles E. Walton, dirigió al intendente munici-

(Continúa en la SEGUNDA página)

Sofismas y Mercantilismo de Sacristía

PARA sofismas no hay como la gente de sacristía. A pesar de que los filian finamente, siempre muestran la hilacha, porque esos señores tienen la ingenuidad de creer que en el mundo todos son imbéciles. Conforme a esa suposición, el órgano de la curia publica un artículo en el que su autor habla por boca de León XIII y Pío XI.

Al referirse a la democracia y a las formas de gobierno deja entrever sus inclinaciones monárquicas, pues dice lo que sigue:

"Cuando nos referimos a nuestra patria, no hablamos de democracia, digamos: república, que es el sistema adoptado en nuestra constitución. La república puede ser tan buena como la monarquía si el pueblo es moral y si las leyes reconocen y respaldan a dios, si adoptan a la religión católica como religión de Estado, reconociéndola como la única verdadera y si prohíben que la libertad traspase los límites de la verdad y del bien".

Este párrafo está sintetizado el criterio crípticamente materialista y utilitarista de la iglesia católica. Para ella tan indiferente es la república como la monarquía, desde que siempre se inclina al sol que más calienta y su aspiración fundamental es sobreponerse y someterse al poder civil del Estado.

Veamos ahora el concepto que tiene del sufragio universal. Dice así: "La iglesia no ha condenado en sí, ni de una manera absoluta el sufragio universal". Obsérvese que estos sacristanes nunca son terminantes en sus juicios. Como los fulleros, juegan con los

sarcas y siempre dejan una puerta abierta a las posibles objeciones.

Luego agrega: "Lo que se ha anatematizado en el Syllabus es la proposición siguiente: La autoridad no es otra cosa que la suma del número y de las fuerzas materiales". Y como la iglesia católica condena la soberanía del pueblo, nuestro autor sostiene que "es menester organizar el sufragio de una manera más racional, dando voto además de los individuos que serían representados en una cámara, a los intereses sociales (iglesia, universidad, industria, comercio, milicia, marina, agricultura) que serían representados en la otra".

Y por último, refiriéndose al fascismo dice: "En justicia también hay que reconocer que el fascismo en su alta política ha sido más respetuoso de la religión que la democracia liberal. Esta le ha sido hostil, sea en la adopción de principios contrarios a los suyos, sea en la persecución, sea en la indiferencia disfrazada de protección".

El fascismo, en cambio, ha proclamado públicamente la bondad de la religión, sea por nacionalismo, sea por verdadera convicción, o sea por conveniences políticas. Y la ha protegido positivamente.

En estos juicios está pintada la inclinación utilitaria de la iglesia. La

es indiferente la democracia, la república, la monarquía o el fascismo. Ella

está de parte de quien puede obtener

beneficios, y sólo aspira a imponerse

a todos. Es la representación más acaba

de la mercantilismo llevado a sus

extremos.

Langostas y Funcionarios

Palabras de un sabio

FERNANDO Lahille, concienzudo y tenaz estudioso de los problemas y cosas de la biología, sabio que ha consagrado su vida a la investigación científica, meticoloso empleo de los gabinetes del ministerio de agricultura, y maestro y profesor que recuperan con veneración y respeto varias generaciones de maestros y profesores, es un hombre que muchas veces atraviesa la atmósfera pesada y densa del laboratorio de investigación o del gabinete de estudio y desprendiéndose de su caparazón espiritual de sabio de la biología llega hasta los medios populares para hacer conocer los frutos de su trabajo.

Al igual que muchos otros franceses ilustres y geniales que después de mediados del siglo pasado llegaron a nuestro país, para poner su cerebro y sus energías al servicio de la república, tales como Groussac y Jacques, Lahille es el tipo de sabio que no se ha conquistado dentro de los cánones de la materia de su especial predilección, y a la par de sus estudios, ha ido asciendiendo en la masa popular para percibir las relaciones entre sus estudios y la aplicación práctica de los mismos. Nosotros hemos tenido un ejemplo de sabio semejante en Juan B. Justo.

LA SITUACION DE SAN JUAN

La Conferencia Socialista Nacional, después de oír el informe de los delegados de la Federación Socialista de San Juan sobre la situación política, económica y social de la provincia, resuelve señalar ante el país como el exponente de un estado de regresión y de barbarie que solo se prolonga y se sostiene por el apoyo del gobierno federal.

En el Chaco Santiagueño

Explotación, miseria y hambre

ES demasiado conocida la situación de ciertas categorías de trabajadores de nuestro país, sobre todo las que están sometidas a tareas muy duras, casi bestiales, tales como los yerbateros de Misiones, los indios empleados en las zafra de jefes y salteños y los peones de los obrajes del Chaco, en toda su extensión. La tragedia de estos trabajadores, sometidos a faenas que por su misma naturaleza son agotadoras y extenuantes, siempre mal pagados y peor alimentados y vestidos, ha sido descrita en trabajos periodísticos, folletos y libros, y los diarios de sesiones de los cuerpos deliberativos de la nación se han enriquecido con largos y muchas veces espeluznantes relatos acerca de la vida que llevan estos verdaderos parias del trabajo humano.

Pero sucede con estos relatos y denuncias algo muy curioso. Como lo que se dice es siempre muy grave, la gente cree que una vez hecha la denuncia se toman medidas para poner término a algo que es una verdadera iniquidad.

Pero la verdad es muy otra. Apenas se toman algunas medidas que a los ojos del pueblo, parecen ser suficientes y eficaces para poner un diente a la explotación infame y al estado de esclavitud en que viven masas enteras de trabajadores.

Pero en la práctica no se hace nada, absolutamente nada. Es por eso que con tanta frecuencia debemos repetir este disco de la explotación a que son sometidos los trabajadores del interior, aunque siempre tenemos que hacerlo con voces distintas, es decir, con datos nuevos y frescos que denuncian, a pesar de su frescura, el mantenimiento de viejos sistemas y regímenes que han sido condenados verbalmente, hace ya mucho rato.

Una de las categorías de trabajadores del interior del país que es más castigada por la inconsciencia y el egoísmo capitalistas es la de los peones obreros, que ocupa todo el Chaco. Especialmente en la región santiagueña la explotación capitalista adquiere contornos de verdadera tragedia para los pobres peones. Una reciente jira realizada por un delegado de la Federación Socialista Santiagueña ha servido para constatar la existencia de verdaderos cuadros de miseria, que consternan al más duro y despiadado de los hombres. Hay allí, en el seno de los bosques, legiones de hombres, mujeres y niños semidesnudos, sin calzado ni alpargatas, siquiera que cubran sus pies, y todos medio muertos de hambre. La tuberculosis hace, en esos medios, veritablemente, masas enteras de trabajadores.

(Continúa en la SEGUNDA página)

Indefensos Contra la Lepra

UN colega santafecino se ocupa del incremento inquietante que adquiere en su provincia el mal de Hansen, a pesar de lo cual las autoridades respectivas no se preocupan de adoptar disposiciones verdaderamente efectivas tendientes a contrarrestar su desarrollo.

Manifesta que hay en dicho estado poblaciones enteras donde se ha propagado la infección por culpa de esa indiferencia, de la que son igualmente responsables las autoridades provinciales y nacionales, ya que ni unas ni otras han establecido leproserías donde puedan aislar los enfermos a fin de evitar la propagación del mal.

En el orden provincial sancionóse por los años atrás una ley sobre la matrícula que fué vetada por el poder ejecutivo, y desde entonces nadie ha vuelto a proyectarse sobre el particular.

Según manifestaciones de un médi-

co, se compraron numerosos casos, por lo cual se les negó aquél documento.

Las informaciones del diario mencionado, pediría hacerse extensivas a los territorios del Chaco, Formosa, Misiones, a la provincia de Corrientes y, en general, a todas las regiones del país donde existen focos de lepra,

pues la acción profiláctica contra dicha enfermedad es prácticamente nulla a pesar de existir una ley nacional que la establece con carácter obligatorio y de las incitaciones de los leprosos más distinguidos. Todo lo que en el país se hace al respecto, es una constatación periódica del aumento del mal que se manifiesta de una

manera continua tanto por el aumento del número de enfermos, como por

los enfermos que llegan de la campa-

ña. En la asistencia pública, en el mo-

mento de entregarles la boleta de sa-

nidad a individuos que la solicitan

como distribuidores de artículos de consumo, se compraron numerosos casos, por lo cual se les negó aquél

documento.

En el Chaco Santiaqueño

(Continuación de la PRIMERA página)

daderos estragos y los enfermos se mueren sin tener asistencia médica. Cuando alguien reclama y protesta por el abandono en que se los tiene, los jefes políticos y los comisarios emplean el látigo, el garrote y la prisión para acallar la voz del que se considera rebelde.

En cuanto a las condiciones de trabajo resultan sencillamente inhumanas. Los peones trabajan de sol a sol, siempre haciendo árboles. Se les asignan salarios miserables y en lugar de pagárselos con moneda nacional se les entrega bonos o giros para ser cambiados por mercaderías o descontados en algunos boliche. A la violación de la ley de pago de salarios en moneda nacional se une la estafa y el robo, pues son muchos los obreros que no cobran y no pocos los que no pueden descontar en ninguna parte los bonos que reciben. Tenemos una carta de un obrero que nos dice que no puede cambiar, ni siquiera le dan centavos de pan, un giro que le ha dado un tal Ramón Ferré, porque

exteriorización por los poderes públicos de invasión de nuevas regiones; y las de laudables disposiciones para combatir el flagelo con la energía que imponen las circunstancias.

Pero se trata de buenas disposiciones puramente teóricas que no se concretan en hechos prácticos, que ceden con lamentable facilidad ante la presión de intereses políticos inescrupulosos siempre dispuestos a servir las falsas preocupaciones populares acerca de esta dolencia, y que ni siquiera tienen el mínimo de sinceridad indispensable para dar cima a algunas iniciativas oficiales en vías de ejecución. Allí está, como prueba de nuestro aserto, la leprosería de la isla del Cerrito, que sólo necesita para su habilitación algunas obras complementarias de un costo despreciable comparativamente con las ingentes sumas que se han invertido ya en su construcción, a pesar de lo cual permanece inconclusa porque así lo quieren los caciques políticos lugareños.

Esa leprosería se encuentra ubicada, sin embargo, en un punto estratégico, en el centro de la zona en que el mal de Hansen ha adquirido mayor incremento; su habilitación permitiría disponer de un alojamiento adecuado donde ubicar a los enfermos existentes en esa verdadera pocilga que es el actual leprosario de Corrientes, como también aislar y tratar muchos otros que permanecen en libertad careciendo por completo de atención médica. Pero el gobierno nacional prefiere contemplar los mezquinos requerimientos de los políticos locales antes que las exigencias de la salud pública, tan gravemente amenazada, y el leprosario de la isla del Cerrito continúa, casi terminado ya, sin prestar ninguna utilidad.

Como los vecinos de una localidad bochicherense próxima a la capital federal han exteriorizado una resistencia no menos encarnizada a la construcción de una leprosería en sus inmediaciones, pudiendo descontarse la misma actitud de parte de las otras poblaciones que se vean colocadas en la misma situación, si el poder ejecutivo no modifica la política de contemplaciones que en esta materia ha observado hasta ahora las perspectivas que se nos ofrecen con respecto a la profilaxis de la lepra no pueden ser más alarmantes.

Y todo ello en una época en que la contagiosidad de la lepra ha dejado de ser, con las garantías que ofrecen los leprosarios modernos, un problema, y en que países como Francia, Holanda y Estados Unidos han saneado sus posiciones coloniales cuyo grado de civilización está muy por debajo del nuestro.

CONFEDERACION JUVENIL SOCIALISTA

Citación a los secretarios de juventudes

Los secretarios de las Juventudes socialistas de la capital y pueblos circunvecinos, deben pasar mañana sin falta, de 18.30 a 20 horas, por el local de la Confederación, con el objeto de recibir una comunicación de suma importancia.

El Trust de la Electricidad

(Continuación de la PRIMERA página)

este capitalista no tiene fondos en ninguna parte. Y el mismo obrero dice que dicho señor entregó en un solo día giros por valor de 33 mil pesos. Otro trabajador nos envió un giro a 30 días vista que le ha rechazado la Cooperativa carbonera (érase trust de los carboneros). A este obrero la firma Font y Vicent le debía ocho meses de sueldo y en agosto último le entregó en pago el giro que no pudo cobrar. Otro obrero, que trabajaba por cuenta de un diputado cuyo nombre él no conoce, pero cuya filiación la señala diciendo que tiene dientes de oro, fué abandonado en un bosque sin pagárselle los salarios correspondientes a su trabajo. El obrero no quiso llevarlo al poblado y lo dejó allí con su mujer e hijos y desprovisto de alimentos y agua. El obrero pudo llegar a pie hasta Tutiña, y allí un trabajador le prestó una mula con la cual pudo salvar a su familia. A otro obrero llamado Noiasco Villalba el obrero lo abandonó en el bosque después de haber trabajado durante algún tiempo. Este obrero estuvo ocho días en el bosque y finalmente abandonó todas sus cosas y salió en busca de trabajo y alimento.

Por otra parte, los peones obreros son explotados en forma canallera por medio de las proveedurías. Los precios corrientes que rigen para los artículos de primera necesidad son los siguientes: un par de alpargatas, \$ 2.20; un kilo de azúcar, 0.90; un kilo de yerba, 1.60; un kilo de maíz, 2.20; un tarrito de grasa para ejes, 3.20; un kilo de harina, color tierra, 4.50; un kilo de papas, 0.60; un manojo de tabaco (que no paga ninguna clase de impuestos internos) 0.70.

Este es el cuadro que presenta el Chaco santiaqueño; cuadro de miseria, de hambre y de desolación. Allí la explotación capitalista, que es primitiva, brutal e inhumana, ha convertido la vida y la naturaleza en un cuadro del infierno dantesco, donde los hombres que no mueren ansían la muerte para que ella acabe de una vez con tanto sufrimiento y dolor.

Después de esto todavía nos hablan de nacionismo los miserables politicastros de tierra adentro. Sólo el cinismo y la desvergüenza, que son cualidades adheridas definitivamente a sus pobres personalidades, puede permitirles exhibirse como patriotas y nacionalistas. Deben avergonzarse de decirse patriotas y contribuir a desestimar al país, sumiendo en la miseria y matando por la enfermedad y el hambre a la población autóctona de tierra adentro. Y mucho más debieran avergonzarse por llamarlos nacionalistas y apañar a los turecos analfabetos que en el Chaco santiaqueño se enriquecen a costa de los argentinos.

Que no venga, después de todo esto, el gaúcho Castro, que es un yacente perpetuo, un sibarita en la capital federal, un farolero en la provincia de Santa Fe y un despota en sus estados, a hacerlos creer que en su provincia los únicos cuadros dantescos que existen son paradisíacos.

ASOCIACION NACIONAL DE MARTILLEROS

La Asociación Nacional de Martilleros Públicos, en su última asamblea aprobó sus estatutos y de acuerdo con ellos dejó constituida la siguiente comisión: Presidente, José Vidal; secretario general, Víctor José Potenza; secretario, Carlos Alberto Blanco; tesorero, Antonio Guarneri; vocales: José H. Calderón, Buenaventura Donarumma y Augusto Doppler; suplentes: José Novelle y Domingo Moratta; inspector de control, José Pecovella.

CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

El Comité central resolvió instalar un Consultorio Jurídico, para facilitar a los adherentes de la entidad, las consultas de carácter judicial sin erogación alguna.

Así mismo aceptó la realización de un acto público Pro paz, en un local céntrico, el día 11 de noviembre próximo.

ADELANTO DE LA HORA

La empresa del F. C. S. nos comunica que de acuerdo con el decreto del gobierno nacional de fecha 14 de octubre de 1932, a partir de la media noche del 31 del actual, serán adelantados en una hora todos los relojes de esta empresa.

En consecuencia, los trenes locales de pasajeros que por horario deben circular entre las 0.01 y 3 horas, únicamente el 1º de noviembre como continuación del servicio de la misma noche, correrán con una hora de atraso teórico desde el instante de adelantar los relojes. El servicio propio del 1º de noviembre se iniciará ya conforme a la hora adelantada.

Los trenes generales de pasajeros que se hallen en circulación a las 24 horas del 31 del corriente, continuarán realizando su respectivo servicio, pero tratando, dentro de lo posible, de ganar el tiempo de atraso teórico originado por el adelanto de la hora.

El Pequeño Libro Socialista

Con el mayor éxito continúa la colocación de ejemplares de esta nueva publicación de la Librería y Editorial "La Vanguardia".

Entre los pedidos de mayor importancia recibidos en estos últimos días se destacan los siguientes:

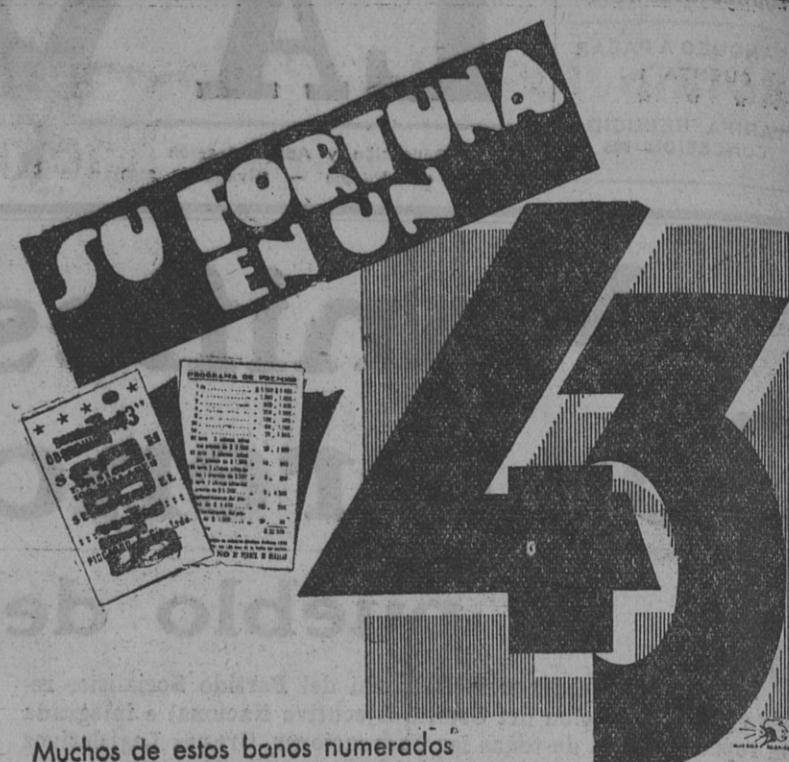
Federación Socialista Sanjuanina . . . 3.400 ejemp.

Comisión de Cultura de la Federación Socialista Cordobesa . . . 500

Centro Socialista Carlos Casares . . . 200

Centro Socialista Cruz Cuatiá (Corrientes) 200

Nos informa además la administración de "La Vanguardia", que se ha dispuesto una nueva impresión del N.º 1, por quedar ya muy pocos ejemplares.



Muchos de estos bonos numerados encontrarás usted en los atados de los cigarrillos "43" de 20, 25, 30 y 35 cts. que le permitirán participar en los

SORTEOS MENSUALES

En cada cupón encontrará usted el detalle de los premios que se otorgan en dinero.

PICCARDO & Cia. Ltda.

FABRICA ARGENTINA LIBRE DE TRUST

REVISE BIEN EL ATADO

Manifiesto de la Segunda Conferencia Socialista Nacional

(Continuación de la PRIMERA página)

No vemos en las instituciones democráticas una forma de perfección absoluta, sino un órgano vital que ha de servirnos como instrumento de adaptación y transformación, al que deben recurrir los gremios obreros, los partidos políticos, todos los núcleos de acción colectiva, para realizar sus finalidades, disciplinar en la acción sus energías, capacitarse en la obra solidaria, de todos los momentos.

Constituimos la organización política más esclarecida. Somos un partido nacional por nuestra organización extendida a todo el país; en virtud de nuestra acción conducida por un ideal; por nuestra doctrina asentada en el estudio de la realidad argentina y aplicada por hombres que sienten viva la solidaridad con su pueblo. Recogemos la herencia de libre examen, del pensamiento laico, de amor a las libertades democráticas que nos legaron las generaciones anteriores.

Queremos mantener incólume el ideal que ve en la ascension del pueblo la condición indispensable del progreso material del país y para el pleno desarrollo de todas las actividades individuales.

Declaramos extraños a nuestro ambiente los programas que buscan sumergir en la oscuridad y en la sumisión al pueblo, sin que semejante empresa de anulación humana garantice siquiera el gobierno de los más capaces.

DEBERES IMPOTERGABLES

Ningún ciudadano ni partido pueden cruzarse de brazos en razón de agravios recibidos o en virtud de un pesimismo siempre negativo. Nadie tiene derecho a abandonar ningún instrumento de labranza política que generaciones anteriores pusieron en sus manos para que lo aplicara con inteligencia y defendiera por todos los medios de acción.

Y en la lucha social a que exhortamos a todos los hombres para los que no es indiferente el porvenir de la Argentina, deben ocupar un lugar de avanzada los trabajadores, a quienes la experiencia propia y ajena les indica que la libertad y la legalidad son requisitos para la labor específica a desarrollar desde los gremios, las cooperativas y los partidos.

La defensa de las instituciones democráticas constituye la base común de una acción armónica de todos los esfuerzos para aniquilar los planes dictatoriales en ciernes. Para esa acción el Partido Socialista reafirma su contribución decidida, en todos los terrenos y por todos los medios.

Nuestro programa social debe ser el objetivo de una generación que buscando el indefinido perfeccionamiento ideal en la acción real y concreta, sabe encontrar en los materiales de nuestro ambiente y de nuestra hora el camino de la adaptación que nos exigen las nuevas condiciones de la economía y de la sociedad.

CIUDADANOS:

Nos dirigimos al pueblo argentino, exhortándolo a una acción solidaria en defensa de las conquistas democráticas que grupos de aventureros, con la complicidad del gobierno, tratan de arrancar de nuestras manos y borrar de nuestra historia.

Anhelamos contribuir a la evolución pacífica del orden social readjustando las realizaciones políticas a las nuevas imposiciones del tiempo.

Y a través del programa común esperamos que el pueblo argentino se reconozca unido y firme en la acción democrática y en la defensa de la libertad.

CIUDADANOS:

¡Por una democracia social que resuelva los problemas de la hora!

¡Por la defensa de las libertades públicas y la verdad de sufragio!

¡Por una Argentina libre y próspera, renovada por la actuación consciente de todas las capacidades!

DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL — Mario Bravo, Joaquín Coca, Jerónimo Della Latta, Enrique Dickmann, Andrés Justo, Alicia Moreau de Justo, Manuel Ramírez (hijo), Nicolás Repetto, José Ernesto Rozas, Adolfo Rubinstein y Sívilo L. Ruggieri.

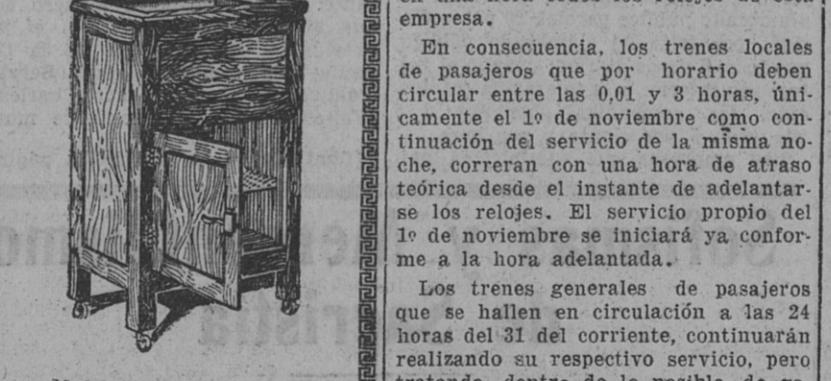
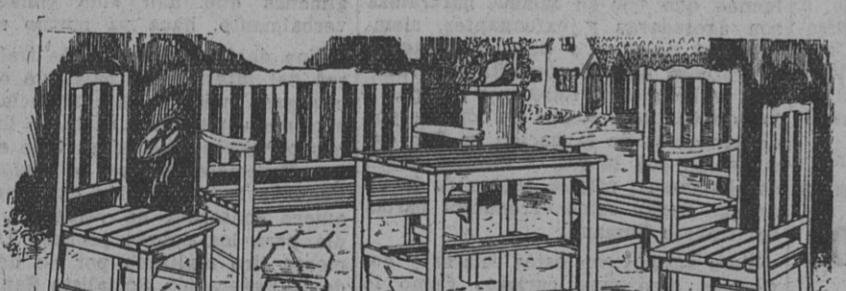
DE LA COMISION DE PRENSA — Rómulo Esguilo, Alejandro Castillejas, Américo Gioldi, José Luis Pena y Juan Antonio Solar.

DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONAL — Palacios, Adolfo Dickmann, Angel M. Giménez, Alberto Iribarne, Jacinto Oddone, Manuel Palacín, Francisco Pérez Leirós, José E. Pfeiffer, Marcelino Ganza, Julio C. Martella, Miguel B. Naveilo, Bruno J. Pietranera, José Vidal Baigorri, Arturo Da Rocha, Almundo Magris, José Palacín y Santos Agüero.

DE LAS FEDERACIONES SOCIALISTAS — Marcelino Búyán, Alberto I. Murphy, Guillermo Korn, Rogelio L. Ameri, Martín Torres, Delio J. Martínez, Santiago F. Castrón, Benito Marianetti, Indalecio Carmona Ríos, Arturo Stormi, Teobaldo Bragagnolo, Ernesto H. Tassara, Waldino Maradona, Ceferino Campos, Emilio López, Gabriel Díaz, José V. Barrera, Horacio G. Rava, Eduardo Beretta, Juan Maiorana, Alfonso Corona Martínez y Enrique Stieben.



Ofertas Muy Especiales



Modelo Propaganda, sólida HELADERA, en pino imitación roble, de 0.85 de alto. Freno 0.45. 14.70

59.-

14.70

Muy Importante

\$ 10.000 en Obsequios REALES.

Particípe en nuestro "SORTEO ANIVERSARIO"

Pida folleto explicativo



Sólido JUEGO DE MIMBRE natural con guarda marion, construcción muy reforzada. Conjunto de 1 sofá, 2 sillones, dos sillones y mesa de centro

Hamacas o sillones para acompañar, cada uno \$ 8.-

31.-

CORRIENTES 1145

Buenos Aires

FACILIDADES DE PAGO

CATALOGO PARA EL INTERIOR

COLIBRI
TIENE LOS 24
COLORES DE MODA

Hablan los Delegados a la Conferencia Socialista Nacional

BENITO MARIANETTI

No puedo decir cosas muy interesantes de mi provincia. Sólo deseo significar que su gobierno, conservador y de origen fraudulento, actúa y se mueve dentro de una esfera y de un concepto puramente burocráticos y de clase.



Aprovechando la estada de delegados socialistas de las federaciones del interior del país, hemos conversado con ellos para inquirirles algunas impresiones acerca del estado político en los medios en que actúan. Publicamos hoy las declaraciones formuladas por los delegados doctores Marianetti, de Mendoza, y Rava, de Santiago del Estero.

El Partido Socialista, en Mendoza, es —hoy por hoy— la única fuerza de oposición responsable, y me complace manifestar que está polarizando la atención y el interés popular, por la decisión y energía con que viene encarando los problemas políticos, sociales y económicos de aquella región.

En los últimos dos años el partido ha progresado, desde este punto de vista, en la intensidad y en la proporción de diez. Mantendremos este ritmo aclarado.

HORACIO G. RAVA

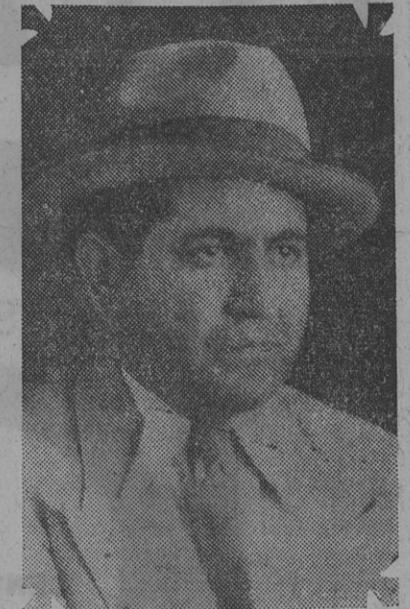
Santiago ha sido una de las provincias donde primero apareció el socialismo, fundándose el Centro de la capital en 1898, con siete afiliados, de los cuales sólo tres viven y siguen luchando a la par de las fuerzas nuevas que hoy luchan y alientan el ideal socialista.

En Santiago la lucha es ardua, a la incultura enorme de la masa, que la hace fácil presa del caudillismo, se suman las dificultades del medio que tornan difícil la propaganda.

Con todo, el socialismo ha progresado; los 300 votos de 1926 se han hecho 3.000 en 1931, y hoy, a través de las elecciones comunales hemos podido comprobar otro apreciable progreso. En las elecciones municipales de enero de 1933, conquistamos seis concejales, que se sumaron a dos que ya te-

niamos. La Banda, Frías y Añatuya cuentan con concejales socialistas y la segunda, se halla hoy gobernada por un socialista, que como presidente del concejo ocupa internamente la intendencia, con el acierto propio de la intención, con el acierto propio de los socialistas.

El proletariado, explotado en forma



miserable en lo económico y, en lo político, va abriendo los ojos y se acerca a nosotros; en el Chaco Santiago que las parias del bosque están sufriendo una verdadera revolución espiritual que los llevará a formar filas junto a nosotros.

Una falanxe de jóvenes activos y entusiastas dirige el partido en la provincia y su acción va conquistando, poco a poco, los frutos esperados.

El Mitin de Ayer

Comité de Defensa Obrera

Miembros de este Comité se han ocupado de la libertad de los detenidos después del mitin de la juventud privados de su libertad por haber concurrido al Luna Park, en la creencia de que tendría lugar el mitin organizado por las entidades estudiantes.

SE NEGÓ LA EXCARCELACION DEL TENIENTE CORONEL CATTANEO

El juez federal doctor Jantus dictó resolución mediante la cual no hace lugar al pedido de excarcelación formulado por el defensor del ex teniente coronel Cattaneo y otros en el proceso que se le sigue por tentativa de rebelión.

Considera el juez que ese beneficio no procede en razón de que el procurador fiscal solicitó para el acusado la pena de 4 años y 3 meses de prisión, que es el límite fijado por el art. 1 de la ley 11.177, y habiendoapelado de la sentencia que impone 15 meses de prisión, no corresponde la excarcelación en razón de que el tribunal puede modificar esta condena.

Estas observaciones dieron lugar repetidas veces a sendas discusiones en la comisión, al final de las cuales, para demostrar la voluntad del Grupo Comunal Socialista, transamos en algo luego de un largo debate en el que intervinieron algunos de nuestros compañeros de sector inquiriendo individualmente a cada uno de los señores concejales de la concordancia y hasta al propio departamento ejecutivo, sobre cómo habrían de proceder, no sólo en la primera votación, al sancionarse los proyectos, sino también en la segunda, en caso de un posible veto por parte del D. E. Y teniendo en cuenta las contestaciones individuales de los concejales de la concordancia y del representante del departamento ejecutivo, fué que dimos al fin la solución necesaria en la reunión del 28 de agosto pasado. Por esta resolución, tácitamente aprobada por todos los miembros de la comisión, se llegó al resultado que todos conocemos: se votarán los dos empréstitos, el de obras públicas y el correspondiente deuda por expropiedades, deuda flotante, etc.; el proyecto de ordenanza sobre vacantes, ya mencionado distintas veces; y el proyecto de ordenanza sobre el envío previo de los expedientes, cuyo número elevado no puede asustarnos, porque estamos dispuestos a trabajar, para que la comisión de este honorable cuerpo los revise y les dé la imputación correspondiente. Que esto no quiere decir liquidarlos, porque la liquidación la efectuará definitivamente la oficina correspondiente de la municipalidad y la tesorería y posteriormente vendrá en la rendición de cuentas, que dice el artículo 13 del proyecto de ordenanza que habremos de sancionar.

EL EMPRESTITO DE OBRAS PÚBLICAS

Ahora, señor presidente, agregó, voy a ocuparme del empréstito de obras públicas que está a consideración del honorable cuerpo. El Grupo Comunal Socialista presentó a este cuerpo un proyecto de ordenanza que figura en la versión correspondiente, cuya cantidad se elevaba en ese momento a once millones de pesos. El empréstito de obras públicas que proponen el Grupo Comunal Socialista es con poca diferencia el que se establece en el artículo 9º del despacho de la comisión.

EL PROYECTO SOCIALISTA HA SERVIDO DE BASE

Y el proyecto socialista es el que ha servido a la comisión de hacienda, como base de estudio para la realización de las distintas obras públicas a efectuarse.

(Pasa a la QUINTA página)

Iñigo Carrera Concretó los Puntos del Problema y Censuró el Proyecto de la Concordancia

C. H. A. D. E. a averiguar el costo de producción. La C. H. A. D. E. se opuso a la investigación, procedimiento indispensable para aplicar el art. 14. Decididos a llevar adelante nuestro propósito, y acogiéndonos a las disposiciones de la ley orgánica municipal, propusimos a la comisión insistir en la investigación, con el auxilio de la fuerza pública, determinación que debía resolverse hace aproximadamente una semana, sin que fuese posible reunir de nuevo a la comisión cuya mayoría concordante celebraba en cambio una sesión casi secreta, que trajo como resultado el ignominioso proyecto de resolución llevado de sorpresa al recinto por el presidente, doctor Rodríguez.

Los puntos básicos del problema

Se refirió a continuación a la actuación del concejo popular surgido de la elección de 1919, en esta materia frente a las arbitrariedades de las empresas en perjuicio del usuario del servicio monopolizado y su negativa inequívocable a toda fiscalización del poder público. Si hubiese que sintetizar el problema en debate, podría enunciarse en los siguientes puntos básicos:

1. Tarifas usurarias calculadas sobre base arbitraria, que la empresa tiene con criterio discrecional, imposición propia de la relación entre un monopolio de servicio público indiscutible y el consumidor indefenso, fuertísimo de la protección del poder público.

2. Ausencia absoluta de fiscalización en perjuicio de la economía privada y pública.

3. Capital ilícito por vicios de invención y aguimiento.

Derivadas de esos tres puntos básicos, las empresas de electricidad plantean la necesidad de considerar las siguientes cuestiones que debió tratar el C. D.:

1. Aplicación del Art. 14 de la Chade y 13 de la Clade, referente al progreso técnico relacionándolo con la rebaja de las tarifas.

2. Tarifas máximas para las convenciones.

3. Reglamentación de los depósitos de garantía, que usufructúan las empresas en una suma que alcanza a dos millones de pesos.

4. Reglamentación de la base, hasta ahora arbitrariamente establecido por la empresa, la que en su apreciación de la potencia instalada, clude toda limitación de tarifas acreciendo considerablemente las mismas.

5. Conexiones domiciliarias y tirajes de cables a cargo del consumidor, lo que no obstante para que artificios de contabilidad, alteren la cuenta capital en este punto.

6. Contratos con el usuario con imposiciones al margen de la ordenanza y de la constitución nacional.

7. Mínimo de consumo como garantía del servicio.

8. Imposición sorpresiva del servicio de tapones.

9. Imposiciones por el control y conservación de medidores.

10. Interpretación caprichosa de diversas cláusulas del convenio aclaratorio.

11. Inversión de capitales. Necesidad de una política clara controlada debidamente por el municipio.

12. Situación irregular del suministro de corriente a la provincia.

13. Publicidad, estabilidad de las tarifas e igualdad de tratamiento.

14. Tarifas de alumbrado público.

El tribunal arbitral

Se refirió en seguida, vinculándolo a esas citas, al artículo 2º del proyecto de la concordancia en el párrafo referente a la posibilidad de excluir de la conciliación cualquier asunto que así lo solicite alguna de las partes, para someterlo al tribunal arbitral que establece el Art. 23 de la concesión para casos de divergencia en la interpretación o aplicación del mismo. Iñigo Carrera explica el carácter y funcionamiento de esa institución procesal y el peligro que entraña en este caso, a tal punto que viene siendo eludida por el municipio, en el deseo de soluciones honestas y sin abandono de prerrogativas de poder público, tales como la función de policía, para asegurar condiciones correctas en el servicio, y sobre todo tarifas usurarias. Destaca que en 1912 se prescindió del tribunal arbitral al sancionar la ordenanza de la Italo. Calificó duramente otros aspectos del proyecto, manifestando que es una entrega lisa y llana a las empresas en infame tráfico a los intereses de los consumidores.

Economía colonial al servicio de los trusts

Ratificó a continuación los conceptos de su exposición del miércoles próximo pasado en el concejo, al estudiar las causas de la política de benevolencia al capital de la Sofina. Hizo referencia al convenio de Londres y los compromisos contraídos en él, en perjuicio del pueblo argentino. Señaló "las características de nuestra economía colonial a ser condonadas por la oligarquía retardataria pastoril y vacuna que actúa como clase dirigente".

En la faz final de su exposición demostró cómo aprovechan nuestras servidumbres económicas los grandes trusts internacionales, entre otros el que ha creado el capitalismo financiero para la conquista internacional de la energía.

Soluciones socialistas

Terminó señalando las soluciones socialistas frente al problema de los servicios públicos y exhortando a la acción en procura de las mismas.

La exposición del concejal Iñigo Carrera fue frecuentemente aplaudida por la concurrencia.

Pro Busto de Guevara

Finalmente, consideramos oportuno someter a una prueba definitiva a la concordancia, proponiendo una medida concreta, amparada en prerrogativas indudables del poder concedente; proponemos investigar directamente en la usina de la C. H. A. D. E. el costo de producción del kilowat en el tablero de la empresa, a los efectos de la aplicación del Art. 14 del contrato respectivo. La proposición tuvo la virtud de provocar la retirada silenciosa del concejal radical antipersonalista Claise, que no tenía en esta ocasión, una lección aprendida, que oponer a nuestros argumentos. El proyecto fué aprobado, y el presidente de la comisión, acompañado por los técnicos fué a la

La investigación del costo del kilowat

Finalmente, consideramos oportuno someter a una prueba definitiva a la concordancia, proponiendo una medida concreta, amparada en prerrogativas indudables del poder concedente; proponemos investigar directamente en la usina de la C. H. A. D. E. el costo de producción del kilowat en el tablero de la empresa, a los efectos de la aplicación del Art. 14 del contrato respectivo. La proposición tuvo la virtud de provocar la retirada silenciosa del concejal radical antipersonalista Claise, que no tenía en esta ocasión, una lección aprendida, que oponer a nuestros argumentos. El proyecto fué aprobado, y el presidente de la comisión, acompañado por los técnicos fué a la

Finalmente, consideramos oportuno someter a una prueba definitiva a la concordancia, proponiendo una medida concreta, amparada en prerrogativas indudables del poder concedente; proponemos investigar directamente en la usina de la C. H. A. D. E. el costo de producción del kilowat en el tablero de la empresa, a los efectos de la aplicación del Art. 14 del contrato respectivo. La proposición tuvo la virtud de provocar la retirada silenciosa del concejal radical antipersonalista Claise, que no tenía en esta ocasión, una lección aprendida, que oponer a nuestros argumentos. El proyecto fué aprobado, y el presidente de la comisión, acompañado por los técnicos fué a la

Finalmente, consideramos oportuno someter a una prueba definitiva a la concordancia, proponiendo una medida concreta, amparada en prerrogativas indudables del poder concedente; proponemos investigar directamente en la usina de la C. H. A. D. E. el costo de producción del kilowat en el tablero de la empresa, a los efectos de la aplicación del Art. 14 del contrato respectivo. La proposición tuvo la virtud de provocar la retirada silenciosa del concejal radical antipersonalista Claise, que no tenía en esta ocasión, una lección aprendida, que oponer a nuestros argumentos. El proyecto fué aprobado, y el presidente de la comisión, acompañado por los técnicos fué a la

Finalmente, consideramos oportuno someter a una prueba definitiva a la concordancia, proponiendo una medida concreta, amparada en prerrogativas indudables del poder concedente; proponemos investigar directamente en la usina de la C. H. A. D. E. el costo de producción del kilowat en el tablero de la empresa, a los efectos de la aplicación del Art. 14 del contrato respectivo. La proposición tuvo la virtud de provocar la retirada silenciosa del concejal radical antipersonalista Claise, que no tenía en esta ocasión, una lección aprendida, que oponer a nuestros argumentos. El proyecto fué aprobado, y el presidente de la comisión, acompañado por los técnicos fué a la

Finalmente, consideramos oportuno someter a una prueba definitiva a la concordancia, proponiendo una medida concreta, amparada en prerrogativas indudables del poder concedente; proponemos investigar directamente en la usina de la C. H. A. D. E. el costo de producción del kilowat en el tablero de la empresa, a los efectos de la aplicación del Art. 14 del contrato respectivo. La proposición tuvo la virtud de provocar la retirada silenciosa del concejal radical antipersonalista Claise, que no tenía en esta ocasión, una lección aprendida, que oponer a nuestros argumentos. El proyecto fué aprobado, y el presidente de la comisión, acompañado por los técnicos fué a la

Finalmente, consideramos oportuno someter a una prueba definitiva a la concordancia, proponiendo una medida concreta, amparada en prerrogativas indudables del poder concedente; proponemos investigar directamente en la usina de la C. H. A. D. E. el costo de producción del kilowat en el tablero de la empresa, a los efectos de la aplicación del Art. 14 del contrato respectivo. La proposición tuvo la virtud de provocar la retirada silenciosa del concejal radical antipersonalista Claise, que no tenía en esta ocasión, una lección aprendida, que oponer a nuestros argumentos. El proyecto fué aprobado, y el presidente de la comisión, acompañado por los técnicos fué a la

Finalmente, consideramos oportuno someter a una prueba definitiva a la concordancia, proponiendo una medida concreta, amparada en prerrogativas indudables del poder concedente; proponemos investigar directamente en la usina de la C. H. A. D. E. el costo de producción del kilowat en el tablero de la empresa, a los efectos de la aplicación del Art. 14 del contrato respectivo. La proposición tuvo la virtud de provocar la retirada silenciosa del concejal radical antipersonalista Claise, que no tenía en esta ocasión, una lección aprendida, que oponer a nuestros argumentos. El proyecto fué aprobado, y el presidente de la comisión, acompañado por los técnicos fué a la

Finalmente, consideramos oportuno someter a una prueba definitiva a la concordancia, proponiendo una medida concreta, amparada en prerrogativas indudables del poder concedente; proponemos investigar directamente en la usina de la C. H. A. D. E. el costo de producción del kilowat en el tablero de la empresa, a los efectos de la aplicación del Art. 14 del contrato respectivo. La proposición tuvo la virtud de provocar la retirada silenciosa del concejal radical antipersonalista Claise, que no tenía en esta ocasión, una lección aprendida, que oponer a nuestros argumentos. El proyecto fué aprobado, y el presidente de la comisión, acompañado por los técnicos fué a la

Finalmente, consideramos oportuno someter a una prueba definitiva a la concordancia, proponiendo una medida concreta, amparada en prerrogativas indudables del poder concedente; proponemos investigar directamente en la usina de la C. H. A. D. E. el costo de producción del kilowat en el tablero de la empresa, a los efectos de la aplicación del Art. 14 del contrato respectivo. La proposición tuvo la virtud de provocar la retirada silenciosa del concejal radical antipersonalista Claise, que no tenía en esta ocasión, una lección aprendida, que oponer a nuestros argumentos. El proyecto fué aprobado, y el presidente de la comisión, acompañado por los técnicos fué a la

Finalmente, consideramos oportuno someter a una prueba definitiva a la concordancia, proponiendo una medida concreta, amparada en prerrogativas indudables del poder concedente; proponemos investigar directamente en la usina de la C. H. A. D. E. el costo de producción del kilowat en el tablero de la empresa, a los efectos de la aplicación del Art. 14 del contrato respectivo. La proposición tuvo la virtud de provocar la retirada silenciosa del concejal radical antipersonalista Claise, que no tenía en esta ocasión, una lección aprendida, que oponer a nuestros argumentos. El proyecto fué aprobado, y el presidente de la comisión, acompañado por los técnicos fué a la

Finalmente, consideramos oportuno someter a una prueba definitiva a la concordancia, proponiendo una medida concreta, amparada en prerrogativas indudables del poder concedente; proponemos investigar directamente en la usina de la C. H. A. D. E. el costo de producción del kilowat en el tablero de la empresa, a los efectos de la aplicación del Art. 14 del contrato respectivo. La proposición tuvo la virtud de provocar la retirada silenciosa del concejal radical antipersonalista Claise, que no tenía en esta ocasión, una lección aprendida, que oponer a nuestros argumentos. El proyecto fué aprobado, y el presidente de la comisión, acompañado por los técnicos fué a la

Finalmente, consideramos oportuno someter a una prueba definitiva a la concordancia, proponiendo una medida concreta, amparada en prerrogativas indudables del poder concedente; proponemos investigar directamente en la usina de la C. H. A. D. E. el costo de producción del kilowat en el tablero de la empresa, a los efectos de la aplicación del Art. 14 del contrato respectivo. La proposición tuvo la virtud de provocar la retirada silenciosa del concejal radical antipersonalista Claise, que no tenía en esta ocasión, una lección aprendida, que oponer a nuestros argumentos. El proyecto fué aprobado, y el presidente de la comisión, acompañado por los técnicos fué a la

Finalmente, consideramos oportuno someter a una prueba definitiva a la concordancia, proponiendo una medida concreta, amparada en prerrogativas indudables del poder concedente; proponemos investigar directamente en la usina de la C. H. A. D. E. el costo de producción del kilowat en el tablero de la empresa, a los efectos de la aplicación del Art.

Repudian el Crimen Fascista los Ferroviarios de Córdoba

Dirígnese a la Conf. Gral. del Trabajo

Publicamos la resolución que adoptara la sección Córdoba, de la Unión Ferroviaria:

"La Unión Ferroviaria sección Córdoba F.C.C.A., reunida en asamblea general del gremio en el día de la fecha y vista la situación de gravidad que a la clase trabajadora se le presenta por los recientes hechos criminales provocados por los reactionarios fascistas y legionarios en Córdoba, en el que perdiera la vida el ciu-

dadano José Guevara, asesinado alejadamente por la espalda, poniéndose una vez más en evidencia el hecho innegable de que existe en el país el peligro fascista.

Que la clase trabajadora tiene el ejemplo en Italia y Alemania donde impera el régimen fascista y que por ende conoce su norma política que es la dictadura feroz, sanguinaria y cruel sostenidas por las fuerzas armadas y policiales, al igual que su expresión económica del capitalismo es el corporativismo y su realidad política es la tiranía y la perpetua esclavitud de la clase trabajadora.

De ahí que esta sección de la Unión Ferroviaria, considere que no es el momento de ponerse ahora a discutir acerca de las posibilidades de los triunfos fascistas para saber cuál es la magnitud del peligro que señalamos. Basta comprobar la ola de violencia que envuelve al país todo, y que tiene su origen en los campos de opinión afectos al fascismo para afirmar que existe el peligro. Por consiguiente, resuelve:

1º. Repudiar el crimen fascista llevado a cabo el día 28 de setiembre pppd, inspirado por el capitalismo y en el que cayera asesinado el diputado José Guevara.

2º. Que para bien del progreso y tranquilidad de la nación, la C. directiva insista ante los mandatarios de la misma, de la necesidad imprescindible de proceder a la disolución de las legiones armadas al margen de la ley.

3º. Solicitar por intermedio de nuestra C. directiva de la Confederación Socialista de la Sección Remedios de Escalada (Este)

Ferroviarios Socialistas de la Sección Remedios de Escalada (Este)

La Comisión Socialista de Información Gremial, invita a los socialistas ferroviarios de la sección Remedios de Escalada (Este), a la reunión que tendrá lugar el jueves 26 del corriente a las 18 horas en el Centro Socialista de Remedios de Escalada, Gibralta 5720 (F. C. S.).

Concurrirá un delegado de la Comisión Gremial.

Entre dichas cuestiones planteadas figura el traslado de ex-obereros de la panadería municipal a puestos en relación con el sueldo y ocupación que tenían en dicha dependencia.

También solicitaron se deje sin efecto el propósito de cobrar a los obreros desperfectos en vehículos a su cargo, no imputables a negligencia ni a daño intencional.

A la vez solicitaron el traslado de personal de otras dependencias.

Por último la delegación expresó el deseo de obtener solución a problemas de orden más general, conviniéndose en llevar éstos a la consideración del señor intendente.

REUNION DE SUB-COMISIONES

Durante la semana que comprende hasta el día 28 de octubre, se realizarán en el local de la Unión Obreros Municipales, Moreno 3271/81, las reuniones de sub-comisiones de la misma que a continuación se mencionan:

COMISION DEPORTIVA

La Comisión Deportiva debe reunirse en el local social, mañana miércoles, a las 18 horas, para considerar diversas cuestiones relacionadas con el campo deportivo de la institución.

Para las 17.30 horas está citada la sub-comisión de foot-ball.

COMISION AUXILIAR CENTRAL PRO EDIFICIO SOCIAL

La Comisión Auxiliar Central Pro Edificio Social, debe reunirse en la secretaría general, el jueves 26, a las 18 horas, a los efectos de proseguir considerando las diversas iniciativas que se hallan a su estudio, relacionadas con la construcción del nuevo edificio social.

Realizarán Mañana Asamblea los Obreros Yeseros

Llamado al gremio

Con motivo de la asamblea que se efectuará mañana miércoles, la comisión del sindicato le ha dirigido una exhortación que, entre otras cosas, dice:

"Esta es la tercera vez en el lapso de quince días, que los ponemos en contacto, merced a la gentileza que estas columnas nos brindan, con la parte del gremio que no ha hecho acto de presencia:

Dura es la lección recibida y dura será la lucha, para extirpar la gangrena inyectada en nuestro organismo sindical, por la actitud de avaricia e idiotez encarnada en nuestros inmediatos explotadores, aprovechando de una parte, la situación económica del país y de otra, la ignorancia supina de los trabajadores yeseros. No obstante, si bien es verdad que una gran parte de las células del gremio tienen propensión al bacilo nefasto, no es menos verdad que el gremio en sí, tiene vitalidad suficiente, para reaccionar y paralizar el mal primero y extirparlo totalmente después.

A este efecto, os convocamos a la asamblea general que se celebrará mañana miércoles a las 18 horas, en el local México 2070, para tratar el siguiente orden de día:

1º Acta y informe de secretaría. 2º Acuerdo en principio por la última asamblea la reorganización del gremio, preguntamos ¿en base a qué? En base al último pliego de condiciones, o será necesario estudiar otro?

4º Asuntos varios.

La Fiesta que Usted Esperaba

ES, AHORA, PARA EL
11 de Noviembre
SABADO
MEJOR PROGRAMA

ción General del Trabajo que tome medidas energéticas en defensa de los intereses de la clase trabajadora y del pueblo en general, hoy a merced de las hordas fascistas y legionarias.

4º Ponerse a disposición desde ya, para solidarizarse con cualquier acto de fuerza que estime conveniente tomar.

5º Publicar esta resolución en El Obrero Ferroviario y demás diarios con páginas obreras."

EMPLEADOS DE COMERCIO EN LIBERTAD

Numerosos empleados que fueron detenidos en ocasión del mitin organizado el sábado por el Comité Pro Reforma a los Artículos 154 al 160 del Código de Comercio, se apersonaron ayer a nuestra redacción para agradecer las gestiones realizadas por varios diputados socialistas en favor de su libertad.

ASAMBLEA DE LOS OBREROS PANADEROS

La Sociedad de Obreros Panaderos de Buenos Aires adherida a la C. G. T. invita a todos los obreros panaderos a que concuren a la asamblea general que se efectuará el día viernes 27 del corriente, en el salón Vorwarts, calle Rincón 1141, a las 9.30 horas, para tratar el siguiente orden de día: Acta anterior; Informe de comisión; Asuntos varios.

Estimados camaradas: esperamos que los panaderos han de concurrir a esta asamblea en la cual se ha de hacer un detenido estudio de la situación en que nos encontramos, a los efectos de buscar un camino que nos lleve a la meta de nuestras aspiraciones. En este sentido esperamos que los compañeros vendrán dispuestos a discutir ampliamente y sin pasiones exacerbadas a fin de mantener la unidad moral de todos los hombres que sienten vehementemente el deseo de mejorar nuestra situación de esclavos y de hambre que estamos viviendo actualmente los trabajadores.

Asamblea general ordinaria en Chile 1567, el viernes 27 de octubre, a las 18 horas, para tratar el siguiente orden de día:

1. Lectura de actas anteriores e informes de la comisión revisora designada en la última asamblea ordinaria; 2. Balances; 3. Informe de la comisión administrativa; 4. Informe de gestiones realizadas; 5. Designación de candidatos a miembros del C. D. Nal. y revisores de cuentas del mismo.

Se comunica a los delegados que el periódico "El Trabajador del Estado", que aparece quincenalmente, el correspondiente al 20 de mes que cursa se encontrará listo el miércoles 23 y podrá ser retirado de nuestra secretaría.

Acta, balance, correspondencia, situación de un asociado, situación del sindicato, asuntos varios.

Para poder asistir a este acto es indispensable la presentación del respectivo carnet de asociado.

bajan en la fábrica Titán a la asamblea del personal que se celebrará mañana miércoles, a las 18 horas, en el local sindical, México 2070, para considerar asuntos relacionados con el trabajo y la organización. Es un deber de todos concurrir a esta reunión por exigirlo así los intereses comunes.

Casa Pouchan — Se invita a los compañeros que trabajan en la casa del epígrafe a la asamblea que se llevará a cabo el jueves 26, a las 17.30 horas, hora de salida del trabajo, para considerar asuntos internos de vital importancia para todos, en el local Belgrano 3325.

Casa Bertolini — Este personal, por invitación de la comisión administrativa, se reunirá en el transcurso de la semana por asuntos relacionados con la organización.

Casa Bartolí hermanos — El personal de la firma mencionada se reunirá el viernes 27, a las 17 horas, en el local Monteagudo 50, por asuntos internos.

Casa Titán (sección señora) — Se invita a los obreros en general que tra-

bajan en la fábrica Titán a la asamblea del personal que se celebrará mañana miércoles, a las 18 horas, en el local sindical, México 2070, para considerar asuntos relacionados con el trabajo y la organización. Es un deber de todos concurrir a esta reunión por exigirlo así los intereses comunes.

Casa Pouchan — Se invita a los compañeros que trabajan en la casa del epígrafe a la asamblea que se llevará a cabo el jueves 26, a las 17.30 horas, hora de salida del trabajo, para considerar asuntos internos de vital importancia para todos, en el local Belgrano 3325.

Casa Bertolini — Este personal, por invitación de la comisión administrativa, se reunirá en el transcurso de la semana por asuntos relacionados con la organización.

Casa Bartolí hermanos — El personal de la firma mencionada se reunirá el viernes 27, a las 17 horas, en el local Monteagudo 50, por asuntos internos.

Casa Titán (sección señora) — Se invita a los obreros en general que tra-

bajan en la fábrica Titán a la asamblea del personal que se celebrará mañana miércoles, a las 18 horas, en el local sindical, México 2070, para considerar asuntos relacionados con el trabajo y la organización. Es un deber de todos concurrir a esta reunión por exigirlo así los intereses comunes.

Casa Pouchan — Se invita a los compañeros que trabajan en la casa del epígrafe a la asamblea que se llevará a cabo el jueves 26, a las 17.30 horas, hora de salida del trabajo, para considerar asuntos internos de vital importancia para todos, en el local Belgrano 3325.

Casa Bertolini — Este personal, por invitación de la comisión administrativa, se reunirá en el transcurso de la semana por asuntos relacionados con la organización.

Casa Bartolí hermanos — El personal de la firma mencionada se reunirá el viernes 27, a las 17 horas, en el local Monteagudo 50, por asuntos internos.

Casa Titán (sección señora) — Se invita a los obreros en general que tra-

bajan en la fábrica Titán a la asamblea del personal que se celebrará mañana miércoles, a las 18 horas, en el local sindical, México 2070, para considerar asuntos relacionados con el trabajo y la organización. Es un deber de todos concurrir a esta reunión por exigirlo así los intereses comunes.

Casa Pouchan — Se invita a los compañeros que trabajan en la casa del epígrafe a la asamblea que se llevará a cabo el jueves 26, a las 17.30 horas, hora de salida del trabajo, para considerar asuntos internos de vital importancia para todos, en el local Belgrano 3325.

Casa Bertolini — Este personal, por invitación de la comisión administrativa, se reunirá en el transcurso de la semana por asuntos relacionados con la organización.

Casa Bartolí hermanos — El personal de la firma mencionada se reunirá el viernes 27, a las 17 horas, en el local Monteagudo 50, por asuntos internos.

Casa Titán (sección señora) — Se invita a los obreros en general que tra-

bajan en la fábrica Titán a la asamblea del personal que se celebrará mañana miércoles, a las 18 horas, en el local sindical, México 2070, para considerar asuntos relacionados con el trabajo y la organización. Es un deber de todos concurrir a esta reunión por exigirlo así los intereses comunes.

Casa Pouchan — Se invita a los compañeros que trabajan en la casa del epígrafe a la asamblea que se llevará a cabo el jueves 26, a las 17.30 horas, hora de salida del trabajo, para considerar asuntos internos de vital importancia para todos, en el local Belgrano 3325.

Casa Bertolini — Este personal, por invitación de la comisión administrativa, se reunirá en el transcurso de la semana por asuntos relacionados con la organización.

Casa Bartolí hermanos — El personal de la firma mencionada se reunirá el viernes 27, a las 17 horas, en el local Monteagudo 50, por asuntos internos.

Casa Titán (sección señora) — Se invita a los obreros en general que tra-

bajan en la fábrica Titán a la asamblea del personal que se celebrará mañana miércoles, a las 18 horas, en el local sindical, México 2070, para considerar asuntos relacionados con el trabajo y la organización. Es un deber de todos concurrir a esta reunión por exigirlo así los intereses comunes.

Casa Pouchan — Se invita a los compañeros que trabajan en la casa del epígrafe a la asamblea que se llevará a cabo el jueves 26, a las 17.30 horas, hora de salida del trabajo, para considerar asuntos internos de vital importancia para todos, en el local Belgrano 3325.

Casa Bertolini — Este personal, por invitación de la comisión administrativa, se reunirá en el transcurso de la semana por asuntos relacionados con la organización.

Casa Bartolí hermanos — El personal de la firma mencionada se reunirá el viernes 27, a las 17 horas, en el local Monteagudo 50, por asuntos internos.

Casa Titán (sección señora) — Se invita a los obreros en general que tra-

bajan en la fábrica Titán a la asamblea del personal que se celebrará mañana miércoles, a las 18 horas, en el local sindical, México 2070, para considerar asuntos relacionados con el trabajo y la organización. Es un deber de todos concurrir a esta reunión por exigirlo así los intereses comunes.

Casa Pouchan — Se invita a los compañeros que trabajan en la casa del epígrafe a la asamblea que se llevará a cabo el jueves 26, a las 17.30 horas, hora de salida del trabajo, para considerar asuntos internos de vital importancia para todos, en el local Belgrano 3325.

Casa Bertolini — Este personal, por invitación de la comisión administrativa, se reunirá en el transcurso de la semana por asuntos relacionados con la organización.

Casa Bartolí hermanos — El personal de la firma mencionada se reunirá el viernes 27, a las 17 horas, en el local Monteagudo 50, por asuntos internos.

Casa Titán (sección señora) — Se invita a los obreros en general que tra-

bajan en la fábrica Titán a la asamblea del personal que se celebrará mañana miércoles, a las 18 horas, en el local sindical, México 2070, para considerar asuntos relacionados con el trabajo y la organización. Es un deber de todos concurrir a esta reunión por exigirlo así los intereses comunes.

Casa Pouchan — Se invita a los compañeros que trabajan en la casa del epígrafe a la asamblea que se llevará a cabo el jueves 26, a las 17.30 horas, hora de salida del trabajo, para considerar asuntos internos de vital importancia para todos, en el local Belgrano 3325.

Casa Bertolini — Este personal, por invitación de la comisión administrativa, se reunirá en el transcurso de la semana por asuntos relacionados con la organización.

Casa Bartolí hermanos — El personal de la firma mencionada se reunirá el viernes 27, a las 17 horas, en el local Monteagudo 50, por asuntos internos.

Casa Titán (sección señora) — Se invita a los obreros en general que tra-

bajan en la fábrica Titán a la asamblea del personal que se celebrará mañana miércoles, a las 18 horas, en el local sindical, México 2070, para considerar asuntos relacionados con el trabajo y la organización. Es un deber de todos concurrir a esta reunión por exigirlo así los intereses comunes.

Casa Pouchan — Se invita a los compañeros que trabajan en la casa del epígrafe a la asamblea que se llevará a cabo el jueves 26, a las 17.30 horas, hora de salida del trabajo, para considerar asuntos internos de vital importancia para todos, en el local Belgrano 3325.

Casa Bertolini — Este personal, por invitación de la comisión administrativa, se reunirá en el transcurso de la semana por asuntos relacionados con la organización.

Casa Bartolí hermanos — El personal de la firma mencionada se reunirá el viernes 27, a las 17 horas, en el local Monteagudo 50, por asuntos internos.

Casa Titán (sección señora) — Se invita a los obreros en general que tra-

bajan en la fábrica Titán a la asamblea del personal que se celebrará mañana miércoles, a las 18 horas, en el local sindical, México 2070, para considerar asuntos relacionados con el trabajo y la organización. Es un deber de todos concurrir a esta reunión por exigirlo así los intereses comunes.

Casa Pouchan

La Prensa del País Repudia el Crimen de Córdoba

La Barbarie Fascista en Córdoba

La recia voz de un diputado socialista, de un ciudadano socialista, de un soldado del ejército del proletariado, esclarecido y ennoblecido por la fuerza del ideal, de un hombre que con la pujanza de su juventud, el vigor de su cerebro y la pasión de sus sentimientos y energías estaba puesto de alma y cuerpo en la vanguardia de las mejores legiones ciudadanas que en la provincia de Córdoba amenazaban barrer, a fuer de

El acto de la Agrupación Estudiantil Socialista

Hablará el doctor Benito Marianetti

Continúan los trabajos de organización del acto anunculado ya por "La Vanguardia", con el cual la Agrupación Estudiantil Socialista inauguraría su labor de agitación. El acto se anunciará, como ya lo adelantamos, en los siguientes términos: "Por la emancipación de los trabajadores. Los estudiantes frente a la crisis de la burguesía". Se ha fijado para su realización el día 26, a las 21 horas, en el salón de la Casa Suiza, calle Rodríguez Peña 264.

Ocuparán la tribuna los siguientes oradores: Dardo Cáñez, Rodolfo Aráoz Alfar, Ernesto Giúdice, Carlos Sánchez Viomonte y Benito Marianetti.

La comisión de la A. E. S. ha dispuesto para la mejor propaganda del acto, la impresión de una gran cantidad de volantes, y espera que los compañeros secretarios de J.J. SS. presten su colaboración en la tarea de difundirlos, como así también lo harán los representantes de la agrupación en los institutos de enseñanza.

Escuela de Estudios Sociales "Juan B. Justo"

Hoy finalizará el curso sobre "El problema de la vivienda popular"

Con su clase de hoy, a las 19, Walter Hilton Scott pondrá término al curso que ha venido dictando sobre "El problema de la vivienda popular". En su última disertación se ocupará de los temas siguientes:

LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN — El problema industrial. Género de construcciones. Densidad. Normalización. Prescripciones especiales. Mínimo de superficie. Concentración de actividades constructivas. Casas fabricadas.

TENDENCIAS DEL URBANISMO MODERNO — Soluciones técnicas. Ciudad del trabajo y ciudad de habitar. Concentración de industrias. Zoning. Espacios libres. El rascacielo.

RESUMEN — La ciudad actual es la expresión del caos individualista; la sociedad del futuro determinará morfológicamente la ciudad del futuro. Luchemos por las formas intermedias de transición.

CURSO DEL DOCTOR PALACIOS

Está abierta la inscripción para el curso que dará el doctor Alfredo L. Palacios, sobre "EVOLUCIÓN INDUSTRIAL DESDE LA EDAD MEDIA HASTA EL REGIMEN CAPITALISTA", a partir del sábado 28, a las 19.

Terminado el curso de referencia el doctor Palacios dará algunas clases sobre "EL DELITO DE OPINIÓN Y LA DOCTRINA SOCIALISTA".

Los interesados en concurrir a las clases del doctor Palacios, deben inscribirse antes del día 28.

**PARA
MENSAJEROS**
*Provedor CALLAO
y CANGALLO*

cismo? Si los gobiernos, si el gobierno nacional, no disuelve las legiones encamisadas y armadas hasta los dientes, si no protege con las instituciones encargadas de velar el orden, las exteriorizaciones populares que rechazan las fuerzas clericales, reactionarias, fascistas, y, por contra, hace protección de ellas, y las estimula en la oscuridad, y sus altos jefes son sus amigos, y los ciudadanos son atropellados por la policía y atacados por esas legiones; si todo eso, harán que, el Partido Socialista, las organizaciones gremiales, los partidos liberales y democráticos, las fuerzas que no son del parapacismo social, las del trabajo? Si el ejército nacional, si las escuelas del país, si los lugares oficiales todos, se dejan penetrar por el clero, y la reacción en cualquier forma de sus formas, habrá llegado el momento de hacer qué?

El asesinato de Guevara, socialista, sale de nuestras filas y es

grande el círculo despreciado y provocado por la audacia de los fascistas que tienen asiento en Córdoba; al asesinato de Guevara socialista es un guante arrojado a todo el país no fascista, no reactionario, a todas las fuerzas que se mueven y son liberales, y de clase, y de resistencia al capital; el asesinato de Guevara es presenciado por las fuerzas que lo perpetraron con toda atención porque de ahí, lo afirmamos rotundamente, partirá con brío renovados su audacia o desaparecerán totalmente.

Si el pueblo argentino no quiere ser paso de una dictadura fascista cuyos ejemplos tiene sobre todo en Alemania de Hitler; si ama su libertad, si no es cobarde, si no es un rebaño que se deje conducir por la audacia de un bruto que lo acomete, si es que tiene dignidad, ha de responder como se merece al fascismo! — (De "Acción Socialista", de Santa Fe.)

La Confederación Juvenil Socialista Protesta por la Detención de Sus Afiliados

Con motivo de los sucesos del sábado, en los cuales fueron detenidos varios de sus afiliados, la Conf. Juvenil Socialista ha dado la siguiente declaración:

"Al intentar ejercitarse el derecho de reunión acordado por la constitución la policía encargada de respetar las leyes de la nación, detuvo a numerosos afiliados de la Confederación Juvenil Socialista.

Una vez más la complicitad de las autoridades con las milicias fascistas se pone de manifiesto. Mientras integrantes de la Legión Cívica desfilan uniformados por las calles de la ciudad, y exhiben sus armas en las puertas de sus locales; mientras para las entidades reactionarias que proclaman abiertamente su desprecio por los principios democráticos, que disuelven violentamente conferencias obreras y estudiantes existen las más amplias libertades; mientras los asesinos de Hevia y de Guevara declaran su participación en el asesinato sin ser por ello detenidos, aquellos que intentan expresar su opinión contraria al fascismo, que an-

helan defender los derechos y las conquistas de la clase trabajadora, sufren la despiadada persecución policial, que se traduce en detenciones, allanamientos de sus domicilios, y trabas de todo orden para ejercitarse el derecho de reunión.

La Confederación Juvenil Socialista expresa su protesta por estas detenciones, y al hacer llegar su voz de aliento a los camaradas detenidos, reafirma que su decisión de luchar contra el fascismo, no será amenguada por las detenciones que puedan sufrir sus militantes, que al pasar por las cárcel, saldrán con el espíritu retemplado y dispuestos más que nunca a luchar desde la filas socialistas contra la reacción fascista".

El País Marcha Hacia el Caos

Una nueva víctima de la reacción y Echevarría. Tolerancia inexplicable en gobernantes que se jactan de su origen democrático, que juraron solemnemente cumplir y hacer cumplir las leyes de la nación.

Tuvo, también la virtud de galvanizar en un sentimiento unánime de repudio, todo cuanto el país tiene de sano, que, felizmente, lo es casi todo. El repudio, la condenación enérgica, hacia los autores morales ha sido unánime y quizás este alevoso crimen sea el punto inicial de la decisión de todos los hombres libres que habitan este suelo, de luchar por todos los medios a su alcance contra esta oleada de reacción antidemocrática que amenaza arrasar con las instituciones y libertades que constituyen la esencia misma de la nacionalidad.

La situación se torna cada vez más intolerable y de no ponersele energía remedio por parte de quienes deberían hacerlo cumpliendo con su deber, será el caso de que cada ciudadano procure velar por su integridad física y la de sus familiares. A este paso, marchamos decididamente a la guerra civil, al caos y a la barbarie política, gloria que corresponde a los que conscientemente alientan estas situaciones de violencia en defensa de bastardos intereses capitalistas y de quienes pudiendo someterlos al respeto y al imperio de las leyes, los alientan en sus devastaciones vandálicas.

Este cobarde crimen, tan cobarde y alevoso como la larga serie de crímenes cometidos por elementos que responden a idénticos fines en todo el territorio de la nación, debe ser el último acto de resabios ancestrales, si no se quiere que el pueblo, siguiendo el mal ejemplo de sedicentes patriotas, se levante unánime para hacer justicia por su propia mano.

Deber ser, necesariamente, el último crimen de la reacción, este execrable crimen de la ciudad de Córdoba! — De "La Obra", de L. White.

Tarifas Eléctricas

El Capital Extranjero y la "Mayoría Concordancista"

La Federación de la Capital ha organizado numerosos actos públicos

Oradores: José María González, concejal Adolfo Rubinstein.

15a. La Paternal — En Av. San Martín y Nicasio Oroño. — Oradores: Juan Bremen, Juan J. Raggi y concejal Joaquín Coca.

15a. Versalles — En Dupuy y Arreagui — Oradores: José María Ratti, Pablo Lejarriaga y concejal Miguel Navas.

15a. Villa Mitre — En Nazca y Jonal. — Oradores: T. González Márquez, Marcos Wortmann y concejal Alejandro Comollo.

15a. Villa Ortúzar — En Donato Alvarez y Triunvirato — Oradores: Víctor Mangonet, Salomón Wapnir y concejal Andrés Justo.

16a. Saavedra — En García del Río y Pinto — Oradores: Aurelio Oriolo, Raúl V. Acerbo y concejal Fernando Gómez.

16a. Saavedra Oeste — En Cabildo y Jaramillo — Oradores: Ramón Vega, Arturo Walstock y concejal F. Zubala Vicondo.

16a. Villa Pueyrredón — En Gral. Artigas y Av. América — Oradores: A. G. Borlenghi, Salvador Gómez y concejal José Marotta.

17a. — En Federico Lacroze y Av. Forest — Oradores: Ismael Iglesias Carrera, Domingo Marino y diputado nacional Jacinto Oddone.

18a. — En Canning y Rivera — Oradores: Jerónimo Della Latta y diputado nacional Alberto Iribarne.

16a. Villa Pueyrredón — En Gral. Artigas y Av. América — Oradores: A. G. Borlenghi, Salvador Gómez y concejal José Marotta.

17a. — En Federico Lacroze y Av. Forest — Oradores: Ismael Iglesias Carrera, Domingo Marino y diputado nacional Jacinto Oddone.

18a. — En Canning y Rivera — Oradores: Jerónimo Della Latta y diputado nacional Alberto Iribarne.

CELEBROSE AYER
UN ACUERDO
DE MINISTROS

Vasto plan

Ayer a mediiodía celebróse una reunión de ministros.

En dicha reunión, el titular de hacienda, Pinedo, que fué quien la solicitó anteayer, hizo conocer a los demás miembros del poder ejecutivo un vasto plan que ha venido estudiando durante la ausencia del primer mandatario, para procurar la adopción de medidas tendentes a mejorar nuestra economía.

Se consideró en la reunión la posibilidad de vetar la ordenanza recientemente sancionada por el concejo deliberante, que limita la entrada de carnes al municipio, asunto que acarrea graves dificultades, según lo hizo notar el intendente, doctor Vedia y Mitre, que asistió a la reunión y expuso las razones que abonarian para la adopción de dicha medida, por parte del D. E.

La reunión de referencia duró hasta cerca de las 13, fijándose las 18 para celebrar el anuncidado acuerdo, convocado por el general Justo por iniciativa del ministro de hacienda, para considerar el proyecto que ha elaborado, acerca de diversas medidas en defensa de nuestra economía.

REUNION DE LA TARDE

A las 18, el general Justo reunió en el salón de acuerdos de la presidencia a los ministros con el objeto de considerar el vasto plan económico-financiero que ya hemos enunciado en ediciones anteriores y del que es autor el titular de hacienda, doctor Pinedo.

La exposición del doctor Pinedo fué prolongada, pues como decimos, la iniciativa enunciada es de gran abanque y ha sido estudiada a fondo por el ministro de hacienda, durante la ausencia del jefe titular del P. E., general Justo, mientras realizó su viaje al Brasil y Uruguay.

El plan citado incluye el producido de la colocación reciente de bonos del 4% y otros ofrecimientos de dinero que tiene el gobierno y que se decidiría a utilizar, cancelando con ellos las deudas pendientes de más elevado interés, que se procuró limitar, atendiendo a la situación del momento.

A estas cuestiones, estaría vinculada además, un vasto plan de trabajos públicos, que contempla muchos de los autorizados por leyes de reciente sanción, pero con una financiación distinta, para que resulten más económicas y el interés más racional los gastos que se hagan por dichos conceptos.

Puede sintetizarse el acuerdo de hoy como una amplia exposición del vasto plan elaborado por el doctor Pinedo, que estudiarán luego los ministros, en detalle, en lo que les concierne.

Luego de emitida la opinión, el gabinete volverá a reunirse las veces que se estime necesario y se irán adoptando resoluciones correlativamente, ya que según se nos anuncia, las medidas que se adoptarán servirán, a su vez, para regular la situación económica-financiera, problemas que el P. E. encara en estos momentos con verdadero empeño a fin de impulsar al país a un mayor desenvolvimiento.

Los 5 Perfumes de Moda

CHELA



Caja media \$ 0.70
Caja chica \$ 0.50

OJOS NEGROS

Caja media \$ 0.70
Caja chica \$ 0.50



GRIET Girardot 1618-40- Bs.Aires

DIME QVE SI

Caja media \$ 0.70
Caja chica \$ 0.50



GRIET Girardot 1618-40- Bs.Aires

MUÑEQUITA

Caja media \$ 0.70
Caja chica \$ 0.50



GRIET Girardot 1618-40- Bs.Aires

PRIMER BESO

Caja media \$ 0.70
Caja chica \$ 0.50



GRIET Girardot 1618-40- Bs.Aires

Teatro - Cine - Música

COLON

Dos Maestros Argentinos
Dirigirán esta Noche
un Concierto Sinfónico

Hoy a las 21.15 se realizará un concierto extraordinario popularísimo dirigido por los maestros Constantino Gaito y Cecilio López Buchardo. El primero interpretará la Obertura de Freischütz; Concierto en sol menor de Saint-Saëns, para piano y orquesta, cuya solista será Elsa Plaggio; Huella y Gato de Aguirre; Suite infantil de Trolana y Cortejo chino de Ugarte. Cecilio López Buchardo dirigirá Obertura, de C. Plaggio; La procesión del rocio, de J. Turina; En las estepas del Asia Central, de Borodin y La Introducción y cortejo "El gallo de oro", de Rimsky-Korssakoff.

La función suspendida el sábado, correspondiente a la 4a. del abono a cuatro espectáculos, se realizará el jueves a las 21.15, estrenándose "El beso de la hada", de Stravinsky con los bailes "Estudio" y "Princesa Clise".

OPERA

Terminarán mañana las Representaciones del Poema "Stéfika Rasin"

Con las funciones de mañana pone fin a su temporada en el teatro de la Ópera la compañía que representaba en esa sala el poema de Boris Románoff "Stéfika Rasin". Las condiciones de la temperatura han retraído el interés del público por este vistoso espectáculo obligando a la empresa a adelantar la fecha de la terminación de la campaña. Con todo nos prevé que a pesar del contratiempo los compromisos con los contratados serán íntegramente cumplidos.

VARIEDADES

La Compañía de Grandes Artistas Terminará Mañana su Breve Temporada

Mañana miércoles pondrá fin a su actuación en el teatro Variedades la Compañía Argentina de Grandes Artistas, habiendo cumplido su corta temporada con un amplio éxito de público.

Mañana el elenco de "Los Ases" estrenará la producción de Dédico y Ziclis, titulada "Cuando el trono sale bueno, las astillas son de ley".

En los días miércoles y jueves se ofrecerán dos únicas funciones por la compañía de Antonio F. Podestá, que representará las dos clásicas obras de Martín Coronado: "La piedra del escándalo" y "La chacra de don Lorenzo".

Esta compañía debutará en la sección vermouth del miércoles con "La piedra del escándalo".

LOS PRECIOS

Rebocilla, por cien kilos, a \$ 3.80; afrecho, a 2'; afrechillo, a 3.10.

CAMARA ARBITRAL DE ROSARIO

Precios oficiales registrados en esta Bolsa:

Trigo, \$ 689 bolsas, de \$ 4.50 a 5.80. Maiz, 1.465 bolsas, de 3.55 a 4.27 1/2. Lino, base 78 kilos, 4.86 y 5.15. Bafita Blanca, base 80 kilos, 5.30 y 5.17 1/2. Idem base 78 kilos, 4.95 y 4.60.

Lino — 4 por ciento cueros extraños, 10.10 y 10.35.

Avena — Buenos Aires, base 47 kilos, 2.50 y 3.55. Bafita Blanca, base 47 kilos, 3.40 y 3.45.

Mazf — Amarillo, 3.62 1/2 y 3.72 1/2; europeño, 4.25 y 4.35.

Centeno — Base 78 kilos, 3 y 3.

Cebada — Forrajera, base 62 kilos, 3.05 y 3.10.

N. B.: Rebajar a granel por 100 kilos: trigo, 0.14 1/2; maíz, 0.12.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

Harina 000, por diez kilos, a \$ 1.15; id. 00, a 1.10; id. 0, a 1.05; id. especial, a 1; id. segunda, a 0.44.

MERCADO DE CEREALES

VENTAS DE AYER

Trigo, 689 bolsas, de \$ 4.50 a 5.80. Maiz, 1.465 bolsas, de 3.55 a 4.27 1/2. Lino, base 78 kilos, 4.86 y 5.15. Bafita Blanca, base 80 kilos, 5.30 y 5.17 1/2. Idem base 78 kilos, 4.95 y 4.60.

Lino — 4 por ciento cueros extraños, 10.10 y 10.35.

Avena — Buenos Aires, base 47 kilos, 2.50 y 3.55. Bafita Blanca, base 47 kilos, 3.40 y 3.45.

Mazf — Amarillo, 3.62 1/2 y 3.72 1/2; europeño, 4.25 y 4.35.

Centeno — Base 78 kilos, 3 y 3.

Cebada — Forrajera, base 62 kilos, 3.05 y 3.10.

N. B.: Rebajar a granel por 100 kilos: trigo, 0.14 1/2; maíz, 0.12.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

Harina 000, por diez kilos, a \$ 1.15; id. 00, a 1.10; id. 0, a 1.05; id. especial, a 1; id. segunda, a 0.44.

MERCADO DE PATATAS

PRECIOS MAYORISTAS DEL DÍA

Chaqueña, desde \$ 0.65 a 0.75 los diez kilos; plátano, base de 0.85 a 1; Jujuy, de 1.40 a 1.55; papa, de 1.15 a 1.20; Mandioca, de 1 a 1.15.

Holandesa, de \$ 6 a 6.10 el cajón de 50 kilos; idem cajón de kilos, a 3.80.

CERVECERIA ARGENTINA QUILMES

SOCIEDAD ANÓNIMA

CERVECERIA ARGENTINA QUILMES

QUILMES

PASTEURIZADA

FABRICADA EN QUILMES

Escritorio en BUENOS AIRES Calle Brasil 151

QUILMES CRISTAL

QUILMES

BUENOS AIRES Calle Brasil 151

QUILMES

La Reforma de la Ley Orgánica de las Municipalidades y las Usinas Populares

TANDIL, 23 — En la reunión efectuada el viernes último por los miembros electos para directores de la "Usina Popular", se distribuyeron los cargos del directorio, el que quedó formado de la siguiente manera: presidente, doctor Ferrucio Domeniconi; vice, doctor Debilo Blanco Villegas; secretario, diputado nacional Juan Nigro; pro, doctor Luis M. Varela; tesorero, doctor Angel A. Olmos; pro, Carlos B. Larsen Bille; vocales: Pedro Solari, Teófilo Henaut y Gregorio Fernández; sindico: Manuel Cordeau.

Igualmente fué considerada en la mencionada reunión la reforma que se le quiere introducir a la ley orgánica de las municipalidades prohibiendo terminantemente a éstas que empleen fondos de la comuna para formar consorcio con el vecindario para el suministro y explotación de la energía eléctrica.

El nuevo directorio de la "Usina Popular" de Tandil, interpretando fielmente el pensar del vecindario, que quiere verse de una vez por todas libre de las garras del "trust" eléctrico, y cuyos miembros tienen hoy la responsabilidad de llevar a feliz término la iniciativa de constituir la fábrica eléctrica propia, se ha dirigido al gobernador y al presidente del senado de la provincia, respectivamente, en cuyas comunicaciones se dice textualmente:

SOLICITASE EL VETO AL GOBERNADOR

"Señor gobernador de la provincia de Buenos Aires, Federico Martínez de Hoz. — La Plata: El sentir del pueblo de Tandil con respecto a la sanción de la cámara de diputados, en la cual se afecta los derechos de las comunas para intervenir en consorcios relacionados con servicios públicos, está perfectamente establecido en la nota que elevamos en fecha de hoy al presidente del honorable senado.

Tandil espera de vuestra excelencia que, si a pesar de la unánime oposición popular, la ley fuese sancionada por el senado, haga uso de la facultad del veto."

INTENSA AGITACION SOCIALISTA EN LA PROV. DE CORDOBA

REALIZARONSE UN IMPORTANTE ACTO EFECTUOSE EN RIO CUARTO

CORDOBA, 23 — La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la provincia de Córdoba ha organizado los siguientes actos públicos a cargo de los legisladores que en cada jira se indican:

Diputados nacionales Demetrio Bulata y Serapio Molina. Salen de Retiro (C. A.) hoy martes 24 a las 22 horas. Mañana 25 en Marcos Juárez; el 26 en Bell Ville; el 27 en Villa María.

Diputados nacionales Amleto Magris y Miguel Pascarelli. Salen de Retiro (C. A.) mañana miércoles 25 a las 8 horas. Mañana 25 en Cruz Alta; el 27 en Almafuerte.

Diputado nacional Amleto Magris. El 26 de octubre en Tancacha.

Diputado nacional Miguel Pascarelli y José Loredo. El 26 de octubre en Rio Tercero.

Diputado nacional Miguel B. Naveijo. Sale de Retiro (C. A.) mañana miércoles 25 a las 7 horas. En La Carlota mañana 25; en Alejandro 26.

Diputado nacional Arturo Da Rocha. Sale de Retiro (C. A.) hoy martes 24 a las 22 horas. En Corral de Bustos mañana 25; en Pascanas el 26.

Diputado nacional Domingo Besasso. Sale de Retiro (C. A.) hoy martes 24 a las 22 horas. En Monte Maíz mañana 25; en Ucacha el 26.

Diputado nacional José Loredo. Hablará, en Justiniano Posse hoy martes 24; en Monte Buey mañana miércoles 25; en Rio Tercero el jueves 26.

En Río Cuarto estarán el día 27 los diputados nacionales Miguel B. Naveijo, Arturo C. Da Rocha y Domingo Besasso, quienes hablarán en los actos organizados en aquel Centro.

La J. E. está preparando otros actos en la ciudad de Córdoba y pueblos vecinos para los días 28 y 29 del mismo mes de octubre con el concurso de algunos de los diputados nombrados.

CONFERENCIA SOCIALISTA EN CIUDADELA

CIUDADELA, 23 — El Centro Socialista de Ciudadela realizará una conferencia en su local, Santamaría 247, el día 26 del corriente a las 21 horas, la que estará a cargo del compañero René M. Stordeur, quien disertará sobre el tema "El socialismo español y la revolución burguesa".

Se Proyectan Reformas a la Ley Electoral Vigente en la Provincia

LA PLATA, 23 — En la sesión que celebrará mañana el senado de la provincia, entrará el dictamen de la comisión interparlamentaria encargada de proyectar las reformas a la ley electoral en vigencia.

En dicho dictamen se propicia la creación de una nueva sección electoral sobre la base del distrito de La Plata. También se proyecta aumentar la representación legislativa al máximo que autoriza la constitución pro-

EL CENTRO SOCIALISTA DE SAN CAYETANO

Adquirirán también ejemplares del tomo para 1934 del Anuario Socialista, según carta: "San Cayetano, octubre 20 de 1933. — Administrador de 'La Vanguardia', Buenos Aires. Estimado compañero: En nombre de la comisión de testeo en la que me ofrecen el 'Anuario Socialista' correspondiente al año 1934. Con referencia a la misma le comunico que este Centro, en su última asamblea, resolvió solicitar a esa administración el envío de diez números."

On tal motivo lo saludo cordialmente su compañero — Secretario."

FEDERACION SOCIALISTA BONAERENSE

Reunión de la Junta Ejecutiva

La Junta Ejecutiva de la Federación celebrará reunión hoy martes, a las 18 horas, en su local, calle 50 esquina 12, a efecto de tratar diversos asuntos pendientes.

Se recomienda asistencia a todos sus miembros.

vincial; es decir, 100 diputados y 30 senadores. Para compensar el aumento de erogaciones que dicha medida acarrearía, se rebajarían las dietas a \$ 800 por mes.

Los fundamentos del citado decreto están concebidos en los siguientes términos:

Considerando:

Que la aplicación de las disposiciones establecidas por los artículos 22 y 32 de la ley orgánica de los territorios nacionales y decreto de fecha junio 6 de 1924 reglamentario del régimen municipal de los mismos, fijan en forma terminante el ejercicio de la autonomía municipal, asegurada por otra parte por preceptos constitucionales que hacen del gobierno local la base de las instituciones que rigen al país;

Que el decreto de septiembre 26 de 1925 reglamentando la constitución y organización de comisiones de fomento en los núcleos que todavía no han alcanzado las condiciones legales indispensables para instituir los concejos municipales, amplía y modifica las facultades de aquellas, estimulando así el perfeccionamiento de las aptitudes colec-

tivas para alcanzar el gobierno autónomo;

Que es actualmente desde las municipalidades y comisiones de fomento que los vecindarios realizan la capacitación necesaria para ejercer en futuro no lejano, las facultades emergentes de la propia soberanía, a fin de darse por medio del sufragio los mandatarios que autoriza el régimen electivo y representativo de gobierno;

Que se hace necesario utilizar esa capacidad para mejorar la institución municipal, condicionándola a las necesidades efectivas y cada vez más en aumento de los vecindarios;

Que es indispensable estructurar sobre bases nuevas la actividad comunal con medidas que tiendan a garantizar desde el imperio de las atribuciones de los concejos hasta los detalles relativos a su organización administrativa;

Art. 1º Invitar a los concejos municipales y comisiones de fomento a participar en el congreso de municipalidades que, bajo el patrocinio de la gobernación del territorio nacional del Chaco y teniendo como sede la ciudad de Resistencia, se efectuará en los días 8 y 9 de diciembre próximo, debiendo ser considerado el orden del día que habrá de establecerse oportunamente.

Art. 2º La Junta asesora de gobierno tendrá a su cargo la preparación de las bases y reglamento de funcionamiento del congreso, designando de su seno una comisión especial para que, conjuntamente con el señor secretario de la gobernación, intervenga en el cumplimiento de la presente. — José C. Castells, gobernador — J. Rodolfo de Liano, secretario de la gobernación.

Hablarán en dicho acto los ciudadanos Salvador Lanza y los concejales Francisco Ovejero Salcedo y Mario Sibretti.

El Centro Socialista de Tolosa, invita a sus afiliados a concurrir a este acto.

EL PUEBLO REPUDIA LA REFORMA

"Al señor presidente del senado de la provincia de Buenos Aires — De nuestra consideración: Tandil, como una demostración de inquebrantable voluntad popular, en la asamblea realizada el domingo 15 del corriente, ha designado el primer directorio de la Compañía de Electricidad de Tandil "Usina Popular" sociedad anónima, de la cual la municipalidad es partícipe, de acuerdo con la ordenanza del 3 de junio último.

El directorio surgido de esta asamblea, interpretando el sentir y el mandato imperativo de la población de Tandil, tiene el honor de dirigirse a vuestra excelencia, y por su intermedio al senado de la provincia, para pedirle que no sancione la ley aprobada por la cámara de diputados en la que se trata de coartar la libertad que la constitución otorga a las municipalidades para participar en las empresas de servicios públicos, considerando, señor, que a más de afectar la ley fundamental del Estado, es de una importancia tal, que de sancionarse ha de traer como consecuencia el repudio popular.

NUESTRA LIBERTAD ECONOMICA.

No es un caso aislado, en la provincia de Buenos Aires, el que una población importante deseé producir la energía eléctrica para su propio consumo; es un caso que se repite en una y otra comuna como un anhelo general. Es, señor presidente, un paso que se da hacia nuestra emancipación económica, que ha de ser en el futuro la verdadera emancipación de nuestro país, ya que si deseamos ser realmente independientes, debemos serlo económicamente, para poder serlo ampliamente en materia política.

EL PUEBLO APOYA LAS USINAS MIXTAS

El caso de Tandil es verdaderamente significativo para demostrar cuál es la voluntad popular en el sentido de las usinas propias. Convocado el pueblo por sus autoridades municipales para la constitución de una usina local, concurrió en número extraordinario, designando una comisión

provisoria encargada de proyectar las bases de un consorcio entre la comuna y el pueblo para el suministro de la fuerza eléctrica. Sancionada la ordenanza del 3 de junio en la cual se daba un plazo de cuatro meses a la comisión popular para suscribir un capital importante y realizar en estos momentos angustiosos de la economía nacional, el cincuenta por ciento de ese capital, la obligación fue cumplida tres meses antes de lo exigido por las autoridades municipales. Esto demuestra, señor presidente, que el pueblo entero, impulsado por un mismo sentimiento de solidaridad, quiere para esta ciudad su usina propia.

LA OPINION POPULAR Y LAS AUTORIDADES

El senado de la provincia tiene que ser el reflejo de la voluntad de sus habitantes, ¿Cómo sería posible, entonces, que estando en el ambiente de toda la provincia de Buenos Aires la realización de las empresas de capital mixto, el senado votase una ley que contraría abiertamente la voluntad popular? Respectuosamente, señor presidente, de ser votada esta ley, podríamos repetir las palabras del doctor Justiniano Posse cuando, terminando un discurso en el congreso de Paraná, en el año 1855, dijo: "Perder jugando ya se concibe; pero perder sin jugar es ridículo. Así, dar una ley despiadada cuando se tiene la intención de ejercer el despotismo, ya se concibe; pero darla para no ejercerla, es absolutamente ridículo."

Para terminar, señor presidente, y como un ejemplo de la confianza que puede inspirar la conjunción de capitales del Estado con los particulares, deseamos ponerle como ejemplo el de nuestra gran institución bancaria, de la que nos enorgullecemos y cuya ley creadora ha servido por sí sola para prestigiar ante la historia su nombre.

Señor presidente del senado: En nombre de los accionistas de la "Usina Popular" de Tandil, que es todo Tandil, su directorio tiene el honor de dirigirse a vuestra excelencia apoyando la sanción de la ley que el senado no sanciona, pues su cumplimiento contra la voluntad popular será imposible." — Correspondiente.

Se Solucionó el Problema de la Luz en Chacabuco

Obtuvieron Importantes Rebajas

El concejo deliberante aprobó un nuevo contrato con ventajosas apreciables

LA LEY ORG. DE MUNIC.

ANHO el acto el compañero Benito y a continuación lo hizo el diputado nacional doctor Juan P. Pressacco, quien se excusó de hablar extensamente a fin de ceder la tribuna al diputado compañero Rómulo Boglioli.

La extensa e interesante y energética exposición del compañero Boglioli, fue interrumpida reiteradas veces por los aplausos del público, que escuchó la documentada exposición con muestras de vivo aprobación.

Cerró el acto tras breves palabras, el compañero Miguel Gómez.

NO HUBO POLICIA

Como una característica digna de mencionarse, debo informar que en el acto realizado no hubo vigilancia de policía uniformada y sólo se advirtió la presencia de algunos pescadores mezclados entre el grueso del público.

NUEVOS ACTOS

Para el viernes 14 por la noche, este Centro anuncia la realización de otro acto público en el cual hablarán los diputados nacionales Miguel B. Naveijo y Arturo Da Rocha, acto que promete estar muy concurrido.

EN GIGENA

Para el mismo viernes por la noche, y en la vecina localidad de Gigena, este Centro ha organizado un acto con la cooperación del diputado nacional Domingo Besasso, a cuyo efecto, se está haciendo la propaganda.

EN SAMPACHO

Para el domingo 29, el Centro de Sampacho anuncia la realización de un acto público en el cual y entre otros hablarán los camaradas doctor Juan P. Pressacco y Miguel Gómez.

RESISTENCIA

Los primeros 50 kwh por mes, a \$ 0.18 el kwh; de 51 a 100 kwh, a \$ 0.16; de 101 en adelante, precio convencional, habiéndose obtenido en estas tarifas una rebaja del 40% con relación a las que rigieron hasta la fecha.

En la sesión del día 20 del corriente, el concejo deliberante resol-

FUERZA MOTRIZ

Consumo obligatorio: 5 kwh por mes. De 1 a 10 kwh por mes, a \$ 0.30 moneda nacional el kwh; de 6 a 20, \$ 0.28; de 6 a 30, \$ 0.26; de 6 a 50, \$ 0.24; de 6 a 100, \$ 0.24; de 100 en adelante, a \$ 0.23 moneda nacional el kwh.

Además regirá una tarifa diurna de \$ 0.10 el kwh mensuales en lo que se obtuvo una rebaja del 33% sobre las tarifas anteriores.

QUE DIRIGIRSE AL SENADO

que dirigiéndose al senado de la provincia de Buenos Aires solicitándole que deje sin efecto las reformas que la cámara de diputados ha introducido a la Ley orgánica de las municipalidades por considerar que la legislatura de la provincia no es la mejor expresión de la voluntad popular. — Correspondiente,

QUE DIRIGIRSE AL GOBERNADOR

que es actualmente desde las municipalidades y comisiones de fomento que los vecindarios realizan la capacitación necesaria para ejercer en futuro no lejano, las facultades emergentes de la propia soberanía, y presupuestivos, cosechando numerosos aplausos, como también el diputado Besasso que interesó al auditorio durante casi dos horas con una disertación sobre la obra parlamentaria.

QUE DIRIGIRSE AL CONCEJO DEL TERRITORIO

que la coordinación de los múltiples aspectos de la actividad comunal habrá de contribuir a la creación de una verdadera y efectiva conciencia municipal, haciendo que ésta responda a los altos fines que debe tener asignados, con las consiguientes ventajas para los intereses vecinales del gobernador del territorio, resuelve:

Art. 1º Invitar a los concejos municipales y comisiones de fomento a participar en el congreso de municipalidades que, bajo el patrocinio de la gobernación del territorio nacional del Chaco y teniendo como sede la ciudad de Resistencia, se efectuará en los días 8 y 9 de diciembre próximo, debiendo ser considerado el orden del día que habrá de establecerse oportunamente.

Art. 2º La Junta asesora de gobierno tendrá a su cargo la preparación de las bases y reglamento de funcionamiento del congreso, designando de su seno una comisión especial para que, conjuntamente con el señor secretario de la gobernación, intervenga en el cumplimiento de la presente.

El mismo día, en Resistencia, se efectuará en la calle Roca y B. Mitre, hablarán Julián F. Gutiérrez, Julio C. Ratti y concejal F. Ovejero Salcedo.

Viernes 27, en 116 y 62, a las 20.30 horas. Hablarán Alberto Agabio, concejal Eduardo Cao Llanos, Juan Sabato y Dr. Pedro A. Verde Tello.

El mismo día, en Ensenada, calles Europa e Independencia, a las 18 horas, hablarán Enrique Pérez, Guillermo Korn.

Jueves 26, en 60 y 19, plaza V. Alvarado, a las 20.30 horas; oradores Victor Santol, Osvaldo C. Durán, Agustín B. Beltramini y concejal Guillermo Korn.

Actividades Deportivas

Varallo Sigue Encabezando los Scorer

Francisco Varallo, luego de los tres goals que señaló el domingo frente a Chacarita Juniors, se afirmó en la tabla de scorería ya que Naón a quien desplazó la semana pasada, continúa con un haber de 29 tantos.

Los jugadores que lograron marcar más de once goals, son los que se expresan:

	Goals
A. Naón (G. y Esgrima)	33
B. Ferreyra (R. Plate)	29
L. Rojas (Talleres)	24
P. Molina (Platense)	20
G. Magán (San Lorenzo)	20
C. Dendy (Landis)	19
D. García (San Lorenzo)	19
D. B. Cáceres (B. Juniors)	18
A. Troncoso (Talleres)	17
H. Lamanna (Independiente)	17
L. Fernández (Quilmes)	16
H. Masantoni (Huracán)	16
A. Zozaya (Estudiantes)	16
R. Bugueyro (Racing)	13
T. Peralta (G. y Esgrima)	11
C. Peucelle (R. Plate)	11
F. Ríbeles (Arg. Juniors)	11
P. de Brito (San Lorenzo)	11

Por 4 Tantos a 2, la 4a. de San Martín Ganó la C. Bs. Aires

Un meritorio triunfo se adjudicó la cuarta especial del club Gral. San Martín frente al club Buenos Aires, al imponerse por 4 tantos contra 2, en un cotejo que iba perdiendo por dos a cero. Pese al estadio resbaladizo del field, las jugadas fueron de sumo interés, y el score que arroja el tanteador a favor de San Martín es justiciero, ya que los ganadores demostraron mayor trabajo, y en especial la línea de ataque, que no desperdició oportunidad para batir la valla enemiga.

El primer período fué levemente favorable a los perdedores, terminando la etapa con el score de 2 a 1 favorable a Buenos Aires. En la complementaria, los de San Martín, reaccionando en forma efectiva, lograron el entendimiento que no habían conseguido en el período inicial. Batieron así tres veces la valla adversaria, mientras sus rivales, pese al empeño puesto, nada pudieron hacer por evitar dicho contraste.

Los ganadores formaron de la forma siguiente:

Caputo; Ferrazzuolo y Bésamo; A. Marone (cap.), Graña y Blanco; Cerruzzi; Coletti; Severino; Sandrini y Lioi.

Dirigió el cotejo P. Zuppi.

CONFERENCIAS SOCIALES EN BRAGADO

BRAGADO, 23. — Organizadas por el Centro Socialista y la Biblioteca Popular "Francisco Cúneo", se llevarán a cabo en sus locales de la calle J. F. Barrera 880 y con el concurso del concejal de Trenque Lauquen, compaño Arturo Urbiztondo, los actos públicos que van a continuación:

El martes 24, a las 21 horas, sobre el tema: "Gremialismo".

El miércoles 25, a las 21 horas, sobre "Cooperativismo".

El jueves 26, a las 21 horas, sobre el tema: "La cuestión agraria", y el viernes 27, a las 21 horas, sobre el tema: "Música vulgar y música popular".

El mismo día viernes 27, a las 17 horas, con el citado orador se llevará a cabo un acto en Mechita, sobre "Acción política y acción gremial".

Festival en Boulogne

BOULOGNE, 23. — La Biblioteca "José Ingenieros" conmemorará el 28 del corriente el aniversario de su fundación, con un festival cultural y artístico, en que intervendrán los coros del "Teatro de Arte Proletario" y

mo Aguirre Bengoa y concejal Juan B. Moglia.

Sábado 28, en 12 y 71, a las 20.30. Hablarán los concejales Eduardo Cao Llanos, Juan B. Moglia, Guillermo Korn y diputado nacional Dr. José Vilíndal Baigorri.

Domingo 29, en 17 y 71, a las 19 horas. Hablarán Hebert B. Smith, Ramón Suárez y Dr. Carlos Sánchez Viamonte.

En Berisso, a las 17 horas, en la calle Montevideo y Río de Janeiro. Hablarán Osvaldo C. Duran, Juan Sabato y concejal Guillermo Korn.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez doctor Eduardo Rojas, citó por treinta días a herederos o acreedores del GABRIEL VESPOLI. Secretaría: Buenos Aires, septiembre 25 de 1933. — Doctor Domingo N. Grandoli, secretario. V. 23/10/33.

Por disposición del señor juez doctor Eduardo Rojas, llámase por treinta días a los herederos o acreedores de ELIAS ANGEL, MIGUEL O ELIAS PALEARI, cuyo juicio tramitó por la secretaría número 41. — Buenos Aires, septiembre 25 de 1933. — Doctor Luis Quiroga Costa, secretario. V. 28/10/33.

Por disposición del señor juez doctor Eduardo Rojas, llámase por treinta días a los herederos o acreedores de JOSE DOMINGO CASTELLANOS, cuyo juicio tramita por la Secretaría número 42. — Buenos Aires, octubre 4 de 1933. — Domingo N. Grandoli, secretario. V. 6/11/33.

El señor juez doctor Quesada, llama por treinta días a los herederos o acreedores de RAMON GOUSELLO GONZALO GOUSELLO RAMON GOUSELLO LOPEZ. Buenos Aires, septiembre 23 de 1933. Adrián Fernández Mouján, secretario. N. 373. V. 10/11/33.

Por disposición del señor juez doctor Eduardo Rojas, llámase por treinta días a los herederos o acreedores de ANTONIO FILOMENO, ANTONIO F. O. ANTONIO LAURIA, cuyo juicio tramita por la secretaría número. — Buenos Aires, septiembre 10 de 1933. — Doctor Abel Miranda, secretario. N. 374. V. 12/11/33.

El Campeonato Interclubs de Atletismo se Realizará el 5 de Noviembre en F. C. Oeste

En la última sesión efectuada por el C. D. de la Federación Atlética Argentina, se resolvió por unanimidad designar para el día 5 de noviembre próximo la fecha en que se cumplirá el campeonato interclubes argentino.

Como el horario del certamen que constituyen las pruebas máximas de nuestro deporte, se hacofeccionado este programa-horario:

A las 9: 110 metros con vallas, series lanzamiento de la bala y salto en alto; a las 9.15: 100 metros llanos, series; a las 9.30: 400 metros llanos, series; a las 9.45: 1.500 metros, final; a las 10: 110 metros, vallas, final; lanzamiento del martillo, final y triple salto, final; a las 10.30: 400 metros llanos, final; a las 10.45: 5.500 metros, final; a las 11: posta de 4 x 100 metros, final; a las 15.30: 400 metros, vallas, series; lanzamiento del disco y salto con garrocha; a las 15.45: 200 metros, series; a las 16: 3.000 metros, llanos, final; a las 16.15: 800 metros llanos, final; a las 16.30: 400 metros, vallas, final; a las 16.45: 200 metros, final; lanzamiento de la jabalina y salto en largo; a las 17: 10.000 metros, final, y a las 17.40: posta de 4 x 400 metros, final.

Las inscripciones para poder intervenir quedan abiertas y se reciben en la secretaría de la F. A. A., en Belgrano 482, desde las 17 en adelante hasta las 20, al precio de 50 centavos por prueba y competidor, debiendo ser éstos atletas federados.

LAS SOCIEDADES ALEMANAS DE NUEVA YORK

Propónese protestar contra una medida

NUEVA YORK. 23. — Las sociedades unidas alemanas, han sido convocadas a una reunión para esta noche, a las 20, con el objeto de decidir la actitud a adoptar con motivo de la medida dispuesta por el alcalde O'Brien, solicitando la anulación de la inmigración germana, que las sociedades alemanas debían realizar el 20 del corriente.

La anulación fué pedida al alcalde por organizaciones judías, cristianas y veteranos de la guerra, aduciendo que se podrían producir disturbios, y que los agitadores nazis aprovecharían la oportunidad para propagar sus doctrinas.

Se tiene entendido, que algunos dirigentes de las sociedades alemanas son partidarios de llevar el asunto ante los tribunales, y otros prefieren enviar una comisión para entrevistarse con el alcalde O'Brien.

LOS "CAMISAS VERDES" NO SON FASCISTAS

BARCELONA. 23. — Diez mil jóvenes de la Esquina, con camisas verdes y pantalones de pana, desfilaron ante 40.000 espectadores durante el mitin atlético-político realizado por los izquierdistas catalanes.

El presidente de la generalidad, coronel Maciá, fué ovacionado al decir: "Nuestros jóvenes no son fascistas. Son, simplemente, hombres entrenados y listos para aplastar cualquier tentativa que se haga contra el estatuto catalán".

EL ASUNTO DE LETICIA

SANTIAGO, 23. — José Santos Chacano, escribiendo en el diario local "La Nación" afirma que el Ecuador tiene plenos derechos para participar en la conferencia de Leticia, diciendo que la generosidad del Perú y Colombia en este asunto decidirá el destino de Sud América".

El escritor agrega: "Dejemos desde luego noble constancia de que el Ecuador tiene razón".

el conjunto escénico de la Agrupación.

Abrió el acto el Dr. Silvio L. Serra con una conversación sobre "Ingenieros y el Arte" y lo cerrará el pintor Facio Hebequer, con otra que versará sobre "El arte y las clases".

NAVEGACION ISLEÑA S. A.

INTERESANTE EXCURSION FLUVIAL A PARANA MINI. Todos los domingos Vapor Nicolás E. Ambrosoli. Salida de Canal San Fernando, a las 9.30 horas. Regresa a las 18 horas. Navegando por los puentecitos principales y río del 1º (hacia el norte) y río de los 3º y 4º (hacia el sur). Estación Parana de las Palmas, Estudante, Caracoles, Chaná y Mini), parando en Recreo Toledo.

PASAJEROS: Incluido almuerzo con vino y té a las tardes. Tarifa: 1.000 pesos. Entradas: 3. Pasajes frente al vapor, Colón 414 San Fernando. Navegación Isla S. A. U. T. 118 San Fernando. Local gratuito para automóviles. Desde Estación San Fernando C. Omnibus a \$ 0.10.

Por disposición del señor juez doctor Eduardo Rojas, llámase por treinta días a los herederos o acreedores de JOSE DOMINGO CASTELLANOS, cuyo juicio tramita por la Secretaría número 42. — Buenos Aires, octubre 4 de 1933. — Domingo N. Grandoli, secretario. V. 6/11/33.

El señor juez doctor Quesada, llama por treinta días a los herederos o acreedores de ANTONIO FILOMENO, ANTONIO F. O. ANTONIO LAURIA, cuyo juicio tramita por la secretaría número. — Buenos Aires, septiembre 10 de 1933. — Doctor Abel Miranda, secretario. N. 374. V. 12/11/33.

Boca Juniors se Medirá el Domingo con el Once del C. A. Independiente

El programa de partidos por el campeonato profesional asigna para el próximo domingo una fecha pródiga en lucidos encuentros.

Destaca del programa, el cotejo que sostendrá Boca Juniors v. Independiente. Sigue en orden de méritos el que dirimirán Racing y G. y Esgrima.

Seguidamente expresamos los partidos que deberán llevarse a cabo:

Boca Juniors v. Independiente. —F. C. Oeste v. River Plate.

—Huracán v. Arg. Juniors. —Atlanta v. Lanús.

—Quilmes v. Tigre.

—Talleres v. San Lorenzo de Almagro.

—Platense v. Vélez Sarsfield.

—Estudiantes de La Plata v. Chacarita Juniors.

—Racing v. Gimnasia y Esgrima de La Plata.

Tabla de Posiciones de los Equipos de la Asociación Argentina

J. G. E. P. Ptz.

	Sportivo Dock Sud	18	13	2	3	28
Def. de Belgrano	18	11	4	3	26	
Nueva Chicago	17	10	4	3	24	
Sportivo Alsimá	18	9	5	2	23	
Barracas Central	18	9	3	6	21	
Lip. Argentino	18	8	4	6	20	
All Boys	17	8	3	6	19	
Almagro	17	7	4	6	18	
Arg. de Temperley	18	6	6	18		
Acassuso	17	6	5	17		
Sp. Buenos Aires	18	5	7	6	17	
Excursionistas	18	6	5	17		
Estudi. Porteño	18	6	2	10	14	
El Porvenir	17	5	3	9	13	
Palermo	18	5	2	11	12	
Estudiantes	18	4	10	12		
Arg. de Quilmes	18	4	7	11	11	
Cooperiales	16	3	4	9	10	
Sp. Barracas	16	2	4	12	8	

Renovó sus Dirigentes la F. Arg. de Bochas

El nuevo C. D. de la Federación Argentina de Bochas que regirá los destinos de la entidad, por el período 1933-34, ha quedado constituido en esta forma:

Presidente, Sr. Jorge Kundi; vicepresidente, Sr. Raúl I. Casalmoro; secretario, Sr. Francisco Paz; prosecretario, Sr. Alfredo Gaudino; tesorero, Sr. Rafael Notari; protesorero, Sr. Enrique Balzola; vocales: Sres. Juan L. Bernasconi, A. Ricardo Denis, Francisco Ferraco, Rómulo Ferreyra, Alejo Grimaldi; suplentes: Sres. José A. Florit, Juan Acimón, Juan Campora, Luis Ponteprieto, Juan Tamis, revisores de cuentas: Sres. José A. Donadio, Oscar Lajonquier y Angel Pogliaga.

El nuevo C. D. de la Federación Argentina de Bochas que regirá los destinos de la entidad, por el período 1933-34, ha quedado constituido en esta forma:

Presidente, Sr. Jorge Kundi; vicepresidente, Sr. Raúl I. Casalmoro; secretario, Sr. Francisco Paz; prosecretario, Sr. Alfred

Pediríase la Postergación de la Conferencia Mundial del Desarme

Ha Sido Atacada la Política Económica de Roosevelt

Un discurso de éste provocó la baja del dólar

PITTSBURGH (Pennsylvania), 23. — El doctor Virgil Jordan, presidente de la Conferencia de la Industria Nacional, haciendo uso de la palabra ante el Consejo Consultivo del Instituto Carnegie de Tecnología manifestó entre cosas que la esperanza de reacción contra el establecimiento de una dictadura económica del gobierno, descansa en gran parte en el conjunto de pequeñas empresas individuales, las cuales no la tolerarán y agregó que el gobierno actual no cede ante la tensión antijudicial de que sufre actualmente la masa obrera, y aun, gran parte del personal ocupado en la industria.

El orador acusó al gobierno de aceptar sin críticas la idea preconizada de la superproducción y de desestimar a los creadores capitalistas y jefes de la industria, para erigir al consumo, al obrero y al granjero en triunvirato director de la vida económica y querer imponer en los Estados Unidos, la filosofía de "la igualdad en la pobreza".

WASHINGTON, 23. — El anuncio del presidente Roosevelt, en el discurso pronunciado anoche, de que autorizaría a la R. F. C. (Corporación de Reconstrucción Financiera) para comprar oro recientemente extraído de las minas, y para comprar y vender oro en el mercado mundial, si era necesario, para continuar el control sobre el valor del dólar, es considerado de gran significado.

Algunos lo interpretan como un eventual abaratamiento del dólar, ya que se calcula que para restablecer el nivel del precio de los productos de 1926, sería necesario fijar el precio del oro en alrededor de 40 dólares por onza, comparado con la actual cotización oficial que es de 29 dólares.

La primera reacción causada por el discurso del presidente ha sido favorable. Por ejemplo, la comisión por la nación, bajo la cual están organizados más de 1000 de los principales industriales, y que cuenta con miembros agricultores, ha hecho la siguiente declaración:

"Al tomar el comando del precio del oro, el presidente ha tomado el comando del dólar y del futuro de nuestro país.

Con un objetivo monetario definido, como el dado a conocer en claro lenguaje, nadie puede interpretar mal las señales de que la depresión está terminando."

LAS HUELGAS EN MADRID

Amenazaron 80.000 empleados de tiendas

MADRID, 23. — Ochenta mil empleados de tiendas anunciaron que declaran una huelga general si no se atendían sus pedidos de aumento de sueldos.

MADRID, 23. — Los obreros de construcción comenzaron la huelga pidiendo el regreso de los obreros despedidos por la empresa Omaeché.

El movimiento adquiere gravedad, pues cerca de 10.000 obreros han suspendido sus trabajos, la mayoría en obras madrileñas.

La policía vigila los lugares estratégicos.

MADRID, 23. — La huelga continúa, registrándose pequeñas incidencias. Más de cuarenta personas fueron arrestadas, debido a las refriegas que se originaron entre obreros sindicalistas y socialistas.

La guardia de asalto disolvió varios grupos.

Los sindicalistas provocaron el movimiento, al cual se oponen los socialistas.

CORDELL HULL HARIA UNA JIRA DE BUENA VOLUNTAD POR LA COSTA OCCIDENTAL DE SUD AMERICA

WASHINGTON, 23. — El secretario de estado, Cordell Hull, anunció que tenía en estudio una Jira de buena voluntad por la costa occidental de Sud América antes de ir a la Conferencia Panamericana de Montevideo.

Hull partiría hacia el 5 de noviembre, una semana antes que el grupo principal de la delegación norteamericana, y viajaría por el canal de Panamá, deteniéndose en los puertos de la costa del Pacífico de Sud América, para dirigirse después en tren a Buenos Aires, de donde pasaría a Montevideo.

Manifestó que esas visitas servirán para preparar la conferencia.

CRITICA SITUACION DE GRAU SAN MARTIN

EXISTE UNA AMENAZA DE HUELGA GENERAL

LA HABANA, 23. — El Gobierno de Grau San Martín empieza su séptima semana de vida teniendo que arrostrar la grave amenaza de una huelga general y la intensa actividad de los líderes obreros.

El gobierno sólo está apoyado por los estudiantes, entre los cuales hay serias disensiones, mientras que se informa que el ejército está indisciplinado y descontento a consecuencia de los ascensos arbitrarios que se hicieron.

De buena fuente se sabe que la organización A. B. C. reúne contribuciones para sostener la oposición, en la que figuran también los menocalistas, nacionalistas, marijanistas y otras agrupaciones políticas.

El grupo radical-socialista declaró también que está dispuesto a aceptar toda nueva disposición que le será propuesta por el grupo socialista, y que

ron, lo que hace temer que ocurrirá otro golpe de estado.

Aunque el Tesoro espera poder pagar los sueldos de noviembre, no se nota una mejoría en los ingresos, lo que podría convertirse en un factor de una posible crisis.

De buena fuente se sabe que la organiza-

ción A. B. C. reúne contribuciones para sostener la oposición, en la que figuran también los menocalistas, na-

cionalistas, marijanistas y otras agrupaciones políticas.

El grupo radical-socialista declaró tam-

bien que está dispuesto a aceptar

toda nueva disposición que le será pro-

puesta por el grupo socialista, y que

se levantó la sesión, pasándose a cuarto intermedio hasta esta tarde.

Después de diversas intervenciones

se levantó la sesión, pasándose a cuarto

intermedio hasta esta tarde.

La cámara aceptó y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

a la discusión del artículo 20.

La cámara acepta y da comienzo

Denunciáronse las Maniobras del Trust de Electricidad

Fué imponente el acto de anoche en la Casa del Pueblo

El Concejal Coca Fijó un Programa Mínimo de Electricidad

El problema de la electricidad, empeñando Coca, debe ser considerado en algunos de sus principales aspectos a fin de darle la importancia que tiene. Estos aspectos son: el económico, en su doble faz de la economía privada y la pública, y el político, en cuanto a asuntos de la magnitud del de la electricidad tienen siempre detrás una fuerza política que busca solucionarlos a favor de las empresas y necesita que haya otra fuerza que luche para que la solución que se les dé esté conforme con los intereses populares y los derechos incuestionables de la municipalidad.

La electricidad en la economía privada

Hoy la electricidad es un artículo de primera necesidad, como el agua, como el pan, como la habitación. Se la utiliza como luz, como fuerza motriz, y en usos domésticos cada día más numerosos: planchas, calefones, heladeras, radiotelefonía, cocinas, etc., etc., lo que agregado al mayor empleo de la energía eléctrica por el comercio y la industria, hace que la provisión de electricidad sea uno de los mejores y mayores negocios modernos y uno de los más importantes problemas económicos de nuestra época.

La importancia del problema se acrecienta ahora, porque la electricidad no es, como era hace un cuarto de siglo, un elemento de vida colectiva que concurre con otros al mejoramiento de nuestra existencia, sino que en el transcurso del tiempo se ha convertido, por su superioridad, en un elemento casi único para importantes fines comerciales, industriales y domésticos, y dentro, en tal virtud, una especie de monopolio que hace de las empresas que generan y venden energía eléctrica, potencias formidables de las que en gran parte depende la vida normal y progresiva de la sociedad.

Desde el punto de vista de la economía privada la necesidad de unas tarifas para el servicio de electricidad que no la traben, sino que, por el contrario, la faciliten, es evidente, y la posibilidad de implantar estas tarifas lo es igualmente, desde el momento en que el costo de producción, hoy tan bajo, es también de una evidencia indiscutible.

¿Cuánto cuesta producir el kilowatt hora, y cuál debe ser su precio al consumidor, contando el precio de costo, los gastos de distribución, administración, conservación e intereses legítimos del capital empleado?

Esto es lo que ante todo debería establecerse para fijar las tarifas justas y razonables que debe abonar el consumidor, como disponen, por otra parte, una ordenanza del 3 de agosto de 1891 para las empresas de gas, y otra del 29 de julio de 1901 para las de electricidad, ordenanzas que siempre fueron letra muerta, pues si las empresas resistieron su aplicación, las autoridades municipales nunca encontraron la energía suficiente para exigir a las compañías que fueran respetadas esas disposiciones.

Se comprende esa actitud. La electricidad siempre se vendió en el país, y se vende ahora mismo en la capital, hasta veinte veces más cara de lo que cuesta, por lo que resultaría un verdadero escándalo la fijación oficial del precio de costo, ya que pondría en peligro, por lo menos, la tranquilidad con que, mediante tarifas elevadas, se explota al pueblo consumidor.

La empresa del tranvía Anglo Argentino, no obstante pertenecer a la misma entidad financiera que la CHADE, le paga a ésta unos dos centavos oro el kilowatt hora de corriente, según un contrato anterior a 1907, año en el cual esa empresa obtuvo la concesión municipal que está explotando, y no hay duda que ese precio cubre los gastos de producción y los intereses del capital; gastos mucho mayores hace treinta años que en la actualidad.

La municipalidad le paga a la CHADE tres centavos y medio oro el kilowatt hora para el alumbrado público, y esta compañía tiene con muchos otros grandes consumidores, contratos por los que les suministra energía eléctrica a precios inferiores aun a los que abona la municipalidad, precios que, sin duda, cubren todos los gastos de producción, distribución, administración e intereses del capital ampliamente.

Por qué, entonces, el alumbrado y la fuerza motriz para casas-habitaciones han de valer once centavos dos décimos oro la base y cinco centavos seis décimos el consumo excedente de la base; y por qué los negocios han de pagar hasta los veinte centavos oro, el kilowatt hora que impone miles de ellos la CHADE?

Estas tarifas aparecen siendo más intolerables si se sabe que el precio del kilowatt hora, contando gastos generales e intereses legítimos del capital, no pasa de dos centavos papel, que es lo que realmente cuesta en total esa unidad de corriente eléctrica.

Por esto, nosotros, los socialistas, sosteneremos que las tarifas actuales son un atentado a la economía privada y un obstáculo al progreso, ya que dificultan la difusión del empleo de la electricidad para usos domésticos: son una participación de las empresas en las ganancias del comercio y la industria, y son una expropiación por esas empresas de los sueldos y salas.

La electricidad y las fuerzas políticas

Se comprenderá que negocios tan escandalosos y que rinden tanto como

El mitin socialista realizado anoche en la Casa del Pueblo, para denunciar la indigna maniobra de los concejales de la concordancia, a fin de dilatar indefinidamente la solución del grave problema de las tarifas de electricidad, resultó imponente.

En efecto, una enorme multitud se congregó en el salón y el hall de nuestra casa, siguiendo con toda atención las interesantes exposiciones de los oradores anunciados.

Estos, los concejales Igíñio Carrera y Coca y el diputado nacional Américo Ghildi, significaron la magnitud del problema, denunciando a la vez la rapacidad del trust de la electricidad.

Frente a la mayoría del concejo, que pretende renunciar a las facultades propias del poder público y defraudar los anhelos de la población, los oradores evidenciaron la actitud socialista y su inquebrantable decisión para que no se entregue a los consumidores a la rapacidad de las empresas.

Los oradores anunciados fueron sumamente aplaudidos en el transcurso de sus exposiciones.

Abrió el acto en nombre de la J. E. de la Federación Socialista de la Capital, el miembro de la misma, compañero Luis Ramícon.

los de la electricidad, y que se llevan a cabo a base de una comisión del poder público representado, y ejercido por hombres de los partidos políticos gobernantes, son además de problemas económicos, problemas políticos.

Después de una prolongada y ardua lucha en el seno de la comisión de electricidad del concejo deliberante, hemos conseguido que los partidos políticos se definan frente al gran problema que nos ocupa: "la concordancia" de un lado, los socialistas del otro.

Los partidos del gobierno, o sea los "concordancistas", se han "destapado" por completo, y su última proposición de crear una comisión conciliadora que actuaria y podría resolver sin que se investigara el costo de producción del kilowatt hora, ("como siempre") y en plazo breve, para aprovechar la mayoría "concordancista" de un voto que hay en el concejo hasta fin de año, con el fin de perpetrar un atentado más contra la economía privada y pública de la ciudad, mientras quedan de lado las proposiciones socialistas, algunas de las cuales ya habían aceptado ciertos "concordancistas", los pone al descubierto, y los presenta como realmente son: unos defensores de intereses espurios y anti-populares: unos enemigos del pueblo.

Este apoyo que reclamamos del pueblo, no es para una acción vaga y confusa, sino para hacer triunfar lo que llamamos nuestro PROGRAMA MÍNIMO DE ELECTRICIDAD que hemos concretado en proyectos presentados al concejo deliberante, y que, en resumen, comprende: 1º Fijación de tarifas máximas provisionales para casas-habitaciones, mientras se fijan tarifas definitivas, después de investigar el costo de producción del kilowatt hora; 2º La tarifa máxima para los negocios cuyas tarifas son convencionales entre las empresas y los clientes, no podrán ser superiores a las que se pagan para las casas-habitaciones; 3º Reforzar las atribuciones de la intendencia para que pueda ejercer con eficacia la fiscalización de las operaciones de las empresas de electricidad, abandonada por completo desde el comienzo de las concesiones, a fin de cortar los abusos de las compañías en la fijación de bases de instalación, depósitos de garantía, cortes de energía eléctrica, etc.; 4º Frente único de las dos ramas del gobierno municipal para la lucha contra los abusos de las empresas; 5º Inmediata investigación del costo de producción del kilowatt hora, haciendo uso de la fuerza pública si las empresas se opusieren. Esta medida, comprometida, también, el apoyo del gobierno nacional en la defensa de los intereses del pueblo y los derechos de la municipalidad, impidiéndolo así al cumplimiento de su deber.

Este Programa Mínimo de Electricidad, puede y debe cumplirse de inmediato. Mientras tanto, que los técnicos estudien y vean si se pueden reformar a fondo las ordenanzas de concesión, con o sin anuencia de las empresas, o si conviene más anular esas ordenanzas y las concesiones que ellas otorgan para el bien de la ciudad y de la nación.

Ante esta situación cada día más clara, les decimos a los consumidores particulares de electricidad, a los comerciantes e industriales medianos y pequeños, ¡cuidado de la "concordancia": ahí está vuestra enemigo!

Aspiramos con este grito de batalla, a frenar de inmediato los impulsos "chadistas" de esos señores de política turbia y reaccionaria, y a persuadir al pueblo de que debe agruparse como un solo hombre en torno al Partido Socialista para formar una fuerza política poderosa que lo pueda defender con eficacia de las maniobras funestas de los "chadistas".

No hay cuestión económica que no sea a la vez una cuestión política:

que no entiendan de una buena vez los ciudadanos de mente sana y de sentimientos sinceros para que comprendan, por fin, que si hay una política de explotación y de favoritismo, oligárquica y defensiva del privilegio que practica la "concordancia", hay, fren-

to a ella, otra política defensiva de los intereses del pueblo y estimulante de la expansión y desarrollo de todas las actividades económicas útiles que practicamos los socialistas, y para la que pedimos el apoyo de los buenos ciudadanos.

Este apoyo que reclamamos del pueblo, no es para una acción vaga y confusa, sino para hacer triunfar lo que llamamos nuestro PROGRAMA MÍNIMO DE ELECTRICIDAD que hemos concretado en proyectos presentados al concejo deliberante, y que, en resumen, comprende: 1º Fijación de tarifas máximas provisionales para casas-habitaciones, mientras se fijan tarifas definitivas, después de investigar el costo de producción del kilowatt hora; 2º La tarifa máxima para los negocios cuyas tarifas son convencionales entre las empresas y los clientes, no podrán ser superiores a las que se pagan para las casas-habitaciones; 3º Reforzar las atribuciones de la intendencia para que pueda ejercer con eficacia la fiscalización de las operaciones de las empresas de electricidad, abandonada por completo desde el comienzo de las concesiones, a fin de cortar los abusos de las compañías en la fijación de bases de instalación, depósitos de garantía, cortes de energía eléctrica, etc.; 4º Frente único de las dos ramas del gobierno municipal para la lucha contra los abusos de las empresas; 5º Inmediata investigación del costo de producción del kilowatt hora, haciendo uso de la fuerza pública si las empresas se opusieren. Esta medida, comprometida, también, el apoyo del gobierno nacional en la defensa de los intereses del pueblo y los derechos de la municipalidad, impidiéndolo así al cumplimiento de su deber.

Este Programa Mínimo de Electricidad, puede y debe cumplirse de inmediato. Mientras tanto, que los técnicos estudien y vean si se pueden reformar a fondo las ordenanzas de concesión, con o sin anuencia de las empresas, o si conviene más anular esas ordenanzas y las concesiones que ellas otorgan para el bien de la ciudad y de la nación.

Este Programa Mínimo de Electricidad, puede y debe cumplirse de inmediato. Mientras tanto, que los técnicos estudien y vean si se pueden reformar a fondo las ordenanzas de concesión, con o sin anuencia de las empresas, o si conviene más anular esas ordenanzas y las concesiones que ellas otorgan para el bien de la ciudad y de la nación.

Este Programa Mínimo de Electricidad, puede y debe cumplirse de inmediato. Mientras tanto, que los técnicos estudien y vean si se pueden reformar a fondo las ordenanzas de concesión, con o sin anuencia de las empresas, o si conviene más anular esas ordenanzas y las concesiones que ellas otorgan para el bien de la ciudad y de la nación.

Este Programa Mínimo de Electricidad, puede y debe cumplirse de inmediato. Mientras tanto, que los técnicos estudien y vean si se pueden reformar a fondo las ordenanzas de concesión, con o sin anuencia de las empresas, o si conviene más anular esas ordenanzas y las concesiones que ellas otorgan para el bien de la ciudad y de la nación.

Este Programa Mínimo de Electricidad, puede y debe cumplirse de inmediato. Mientras tanto, que los técnicos estudien y vean si se pueden reformar a fondo las ordenanzas de concesión, con o sin anuencia de las empresas, o si conviene más anular esas ordenanzas y las concesiones que ellas otorgan para el bien de la ciudad y de la nación.

Este Programa Mínimo de Electricidad, puede y debe cumplirse de inmediato. Mientras tanto, que los técnicos estudien y vean si se pueden reformar a fondo las ordenanzas de concesión, con o sin anuencia de las empresas, o si conviene más anular esas ordenanzas y las concesiones que ellas otorgan para el bien de la ciudad y de la nación.

Este Programa Mínimo de Electricidad, puede y debe cumplirse de inmediato. Mientras tanto, que los técnicos estudien y vean si se pueden reformar a fondo las ordenanzas de concesión, con o sin anuencia de las empresas, o si conviene más anular esas ordenanzas y las concesiones que ellas otorgan para el bien de la ciudad y de la nación.

Este Programa Mínimo de Electricidad, puede y debe cumplirse de inmediato. Mientras tanto, que los técnicos estudien y vean si se pueden reformar a fondo las ordenanzas de concesión, con o sin anuencia de las empresas, o si conviene más anular esas ordenanzas y las concesiones que ellas otorgan para el bien de la ciudad y de la nación.

Este Programa Mínimo de Electricidad, puede y debe cumplirse de inmediato. Mientras tanto, que los técnicos estudien y vean si se pueden reformar a fondo las ordenanzas de concesión, con o sin anuencia de las empresas, o si conviene más anular esas ordenanzas y las concesiones que ellas otorgan para el bien de la ciudad y de la nación.

Este Programa Mínimo de Electricidad, puede y debe cumplirse de inmediato. Mientras tanto, que los técnicos estudien y vean si se pueden reformar a fondo las ordenanzas de concesión, con o sin anuencia de las empresas, o si conviene más anular esas ordenanzas y las concesiones que ellas otorgan para el bien de la ciudad y de la nación.

Este Programa Mínimo de Electricidad, puede y debe cumplirse de inmediato. Mientras tanto, que los técnicos estudien y vean si se pueden reformar a fondo las ordenanzas de concesión, con o sin anuencia de las empresas, o si conviene más anular esas ordenanzas y las concesiones que ellas otorgan para el bien de la ciudad y de la nación.

Este Programa Mínimo de Electricidad, puede y debe cumplirse de inmediato. Mientras tanto, que los técnicos estudien y vean si se pueden reformar a fondo las ordenanzas de concesión, con o sin anuencia de las empresas, o si conviene más anular esas ordenanzas y las concesiones que ellas otorgan para el bien de la ciudad y de la nación.

Este Programa Mínimo de Electricidad, puede y debe cumplirse de inmediato. Mientras tanto, que los técnicos estudien y vean si se pueden reformar a fondo las ordenanzas de concesión, con o sin anuencia de las empresas, o si conviene más anular esas ordenanzas y las concesiones que ellas otorgan para el bien de la ciudad y de la nación.

Este Programa Mínimo de Electricidad, puede y debe cumplirse de inmediato. Mientras tanto, que los técnicos estudien y vean si se pueden reformar a fondo las ordenanzas de concesión, con o sin anuencia de las empresas, o si conviene más anular esas ordenanzas y las concesiones que ellas otorgan para el bien de la ciudad y de la nación.

Este Programa Mínimo de Electricidad, puede y debe cumplirse de inmediato. Mientras tanto, que los técnicos estudien y vean si se pueden reformar a fondo las ordenanzas de concesión, con o sin anuencia de las empresas, o si conviene más anular esas ordenanzas y las concesiones que ellas otorgan para el bien de la ciudad y de la nación.

Este Programa Mínimo de Electricidad, puede y debe cumplirse de inmediato. Mientras tanto, que los técnicos estudien y vean si se pueden reformar a fondo las ordenanzas de concesión, con o sin anuencia de las empresas, o si conviene más anular esas ordenanzas y las concesiones que ellas otorgan para el bien de la ciudad y de la nación.

Este Programa Mínimo de Electricidad, puede y debe cumplirse de inmediato. Mientras tanto, que los técnicos estudien y vean si se pueden reformar a fondo las ordenanzas de concesión, con o sin anuencia de las empresas, o si conviene más anular esas ordenanzas y las concesiones que ellas otorgan para el bien de la ciudad y de la nación.

Este Programa Mínimo de Electricidad, puede y debe cumplirse de inmediato. Mientras tanto, que los técnicos estudien y vean si se pueden reformar a fondo las ordenanzas de concesión, con o sin anuencia de las empresas, o si conviene más anular esas ordenanzas y las concesiones que ellas otorgan para el bien de la ciudad y de la nación.

Este Programa Mínimo de Electricidad, puede y debe cumplirse de inmediato. Mientras tanto, que los técnicos estudien y vean si se pueden reformar a fondo las ordenanzas de concesión, con o sin anuencia de las empresas, o si conviene más anular esas ordenanzas y las concesiones que ellas otorgan para el bien de la ciudad y de la nación.

Este Programa Mínimo de Electricidad, puede y debe cumplirse de inmediato. Mientras tanto, que los técnicos estudien y vean si se pueden reformar a fondo las ordenanzas de concesión, con o sin anuencia de las empresas, o si conviene más anular esas ordenanzas y las concesiones que ellas otorgan para el bien de la ciudad y de la nación.

Este Programa Mínimo de Electricidad, puede y debe cumplirse de inmediato. Mientras tanto, que los técnicos estudien y vean si se pueden reformar a fondo las ordenanzas de concesión, con o sin anuencia de las empresas, o si conviene más anular esas ordenanzas y las concesiones que ellas otorgan para el bien de la ciudad y de la nación.

Este Programa Mínimo de Electricidad, puede y debe cumplirse de inmediato. Mientras tanto, que los técnicos estudien y vean si se pueden reformar a fondo las ordenanzas de concesión, con o sin anuencia de las empresas, o si conviene más anular esas ordenanzas y las concesiones que ellas otorgan para el bien de la ciudad y de la nación.

Este Programa Mínimo de Electricidad, puede y debe cumplirse de inmediato. Mientras tanto, que los técnicos estudien y vean si se pueden reformar a fondo las ordenanzas de concesión, con o sin anuencia de las empresas, o si conviene más anular esas ordenanzas y las concesiones que ellas otorgan para el bien de la ciudad y de la nación.

Este Programa Mínimo de Electricidad, puede y debe cumplirse de inmediato. Mientras tanto, que los técnicos estudien y vean si se pueden reformar a fondo las ordenanzas de concesión, con o sin anuencia de las empresas, o si conviene más anular esas ordenanzas y las concesiones que ellas otorgan para el bien de la ciudad y de la nación.

Este Programa Mínimo de Electricidad, puede y debe cumplirse de inmediato. Mientras tanto, que los técnicos estudien y vean si se pueden reformar a fondo las ordenanzas de concesión, con o sin anuencia de las empresas, o si conviene más anular esas ordenanzas y las concesiones que ellas otorgan para el bien de la ciudad y de la nación.

Este Programa Mínimo de Electricidad, puede y debe cumplirse de inmediato. Mientras tanto, que los técnicos estudien y vean si se pueden reformar a fondo las ordenanzas de concesión, con o sin anuencia de las empresas, o si conviene más anular esas ordenanzas y las concesiones que ellas otorgan para el bien de la ciudad y de la nación.

Este Programa Mínimo de Electricidad, puede y debe cumplirse de inmediato. Mientras tanto, que los técnicos estudien y vean si se pueden reformar a fondo las ordenanzas de concesión, con o sin anuencia de las empresas, o si conviene más anular esas ordenanzas y las concesiones que ellas otorgan para el bien de la